



**Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



**La inclusión de los hombres en el feminismo y las políticas con perspectiva
de género**

Tesis

Que para obtener el título de

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

Presenta:

José Fernando García Díaz

Directora:

Dra. Ma. Guadalupe Graciela Vélez Bautista

Toluca, Estado de México, Junio 2022.

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	3
<i>Capítulo I: Feminismos</i>	9
1.1 Antecedentes	9
1.2 Olas Históricas	9
1.3 ¿Qué es el feminismo?	12
1.4 Situación Actual	19
1.6 Los Estudios de Género y el Feminismo	22
<i>Capítulo II. La inclusión de los hombres en las políticas de igualdad de género</i>	25
2.1 <i>Perspectiva de género y masculinidades</i>	27
2.1.2 La construcción de la masculinidad hegemónica y el feminismo	29
2.1.3 Enfoque de las nuevas masculinidades	35
2.1.4 Las políticas de igualdad de género y la inclusión de los varones	40
<i>Capítulo III. Los varones frente a la igualdad de género. Un estudio empírico.</i>	45
3.1 Metodología	45
3.2 Estudio empírico para varones y mujeres	47
3.2 Análisis de resultados de entrevista semiestructurada	50
3.3 Entrevista para varones de la ciudad de Toluca	50
3.4 Entrevista para mujeres de la ciudad de Toluca	56
3.5 Estudio empírico para conocer la perspectiva de los varones especialistas en la ciudad de Toluca	61
3.5.1 Entrevista a varones especialistas en ciencias sociales	62
<i>Conclusiones generales</i>	70
<i>Referencias</i>	75
<i>Anexos</i>	81

Introducción

Las mujeres han luchado durante siglos a contra corriente para lograr ser reconocidas como ciudadanas y tener las mismas oportunidades que los hombres y, pese a todo, en el siglo XXI todavía se difunden estereotipos muy marcados que perpetúan los roles de género, por lo que todo el trabajo que realizan en pro de la igualdad de oportunidades no sirve de nada si no se ataja el problema desde todos los puntos de la sociedad. Se han dado numerosos movimientos sociales que han cambiado la vida de las mujeres, las han empoderado para reflexionar sobre la situación de desigualdad en la que estaban y reivindicar sus derechos buscando la igualdad de oportunidades. Las mujeres han cambiado, por lo que los hombres se ven obligados a cambiar también. En el caso de ellas, ya tienen el derecho de participar en cargos políticos de decisión, así como han accedido a la educación superior en cargos políticos de decisión. La identidad masculina hegemónica se tambalea y surgen nuevas identidades y masculinidades. Sin embargo, las mujeres han cambiado más que los hombres en cuanto a seguir los estereotipos de género en la sociedad, el patriarcado desde donde estaban construidas esas identidades sigue inalterable, lo que produce que los hombres puedan llegar a sentirse discriminados o en situación de desigualdad si no cumplen las expectativas que la sociedad tiene de ellos. Las principales instituciones de creación y transmisión de los atributos entendidos como el género asignado son: la familia, la escuela, la comunidad, las iglesias y los medios de comunicación. Mediante la asignación de roles, de un lenguaje y de un sistema de premiación, se definen actitudes y conductas que castigan a quienes las transgreden. Tanto hombres como mujeres construyen sus identidades, su subjetividad e intereses con los códigos de lo masculino y femenino. Desde la infancia y durante toda su vida, tratan de adecuarse y responder al orden cultural establecido.

Respecto a las mujeres la asignación del género femenino, es uno de los factores importantes que dificulta el acceso a la educación, salud e ingreso, así como las contribuciones económicas de las mujeres para la reproducción y sobrevivencia humana, no son reconocidas ni valoradas socialmente. Las construcciones culturales asumidas por las mujeres actúan

como un elemento de restricción del ejercicio de la libertad. En una sociedad plural y tan variada como la mexicana, no se puede afirmar que todos los hombres y mujeres comparten los mismos atributos; sin embargo, con base en numerosos estudios, es posible reconocer algunos rasgos presentes en mayor o menor grado. Es importante destacar los avances de las mujeres y la igualdad de género en diferentes ámbitos, pero sobre todo reconocer los desafíos que persisten a causa de los roles y estereotipos de género, la discriminación y la violencia, que limitan el desarrollo pleno de las mujeres y el ejercicio de sus derechos humanos. Según cifras del Instituto Nacional de las Mujeres, en México se ha avanzado en la construcción de un marco jurídico y político para lograr la igualdad de género. Ejemplo de ello es la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Asimismo, se han diseñado programas e implementado acciones para revertir las condiciones de desventaja histórica de las niñas y las mujeres, entre los que figuran:

Participación política de las mujeres	La Reforma Política Electoral de 2014 obliga a la paridad en las candidaturas para las legislaturas federales y locales.
Prácticas de inclusión laboral, igualdad de oportunidades y no discriminación	La Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación promueve la inclusión laboral, igualdad salarial y de oportunidades de contratación.
Atención a las mujeres víctimas de violencia	Existen 31 Centros de Justicia para las Mujeres, en 23 entidades, que brindan atención integral: psicológica, jurídica y médica.
Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)	La ENAPEA busca erradicar los embarazos en niñas de 10 a 14 años y disminuirlos en un 50% en las adolescentes de 15 a 19.
Apoyos educativos para las mujeres	En el ciclo escolar 2015-2016 se otorgaron becas de alfabetización y educación básica a madres jóvenes y a jóvenes embarazadas de 12 a 18 años.

El problema se construye a partir de lo que se observa, a diferencia de los hombres, las mujeres han avanzado en el caso, reconocen que tienen derechos, el feminismo como perspectiva política, implica visibilizar los problemas que conllevan los estereotipos de género y con ello tomar soluciones radicales que entrañan una zona de riesgo para el sistema patriarcal, ya que, indudablemente, representan un desafío para las creencias y costumbres que, a pesar de que violentan los derechos humanos de la mujer, han sido por siglos considerados como deidades. Los esfuerzos de construir y entender la verdadera esencia de la participación política donde la mujer representa un papel activo, únicamente cobran sentido cuando se comprende el concepto de feminismo; una etiqueta que desde tiempos inmemorables sigue siendo objeto de prejuicios, y de una constante devaluación que malamente se confunde y asemeja con un movimiento de incitación al odio contra los hombres. El feminismo es más que un movimiento, es una ideología que propugna el cuestionamiento tanto de la realidad como del pasado a través de la historia, con el objetivo de identificar y evidenciar los distintos factores que oprimen a la mujer por el simple hecho de pertenecer a dicho sexo, y con base en ello, proponer soluciones que permitan devolverle a las mujeres su protagonismo como personas.

Por otra parte, la mayoría de los hombres se sienten excluidos, ya que los medios de comunicación desinforman de forma crucial, y esto hace que las opiniones que se externan en los medios de comunicación sea base para que muchas personas construyan sus ideologías. Los ataques a los hombres no sólo provocan la antipatía de muchos varones y unas cuantas mujeres sino que los empujan hacia subculturas en las que las reflexiones sobre el feminismo se mezclan con la hostilidad. Se necesita poner fin al patriarcado y adoptar políticas con perspectiva de género en todos los niveles, sólo así se llegará a una meta diferente, en donde tanto hombres como mujeres sean reconocidos como iguales. Con esto, se pretende explicar por qué el feminismo es necesario no sólo para las mujeres sino también para los hombres. En el siglo XXI los varones están aprendiendo nuevas maneras de entender lo que significa ser hombre sin necesidad de jerarquizar los roles ni de establecer relaciones opresivas basadas en la subordinación, es necesario que la sociedad asuma un papel feminista, sin distinción de sexo o género, en el que se demuestre la equidad de roles en la población, y para esto, es

fundamental la participación, respeto e inclusión de los hombres para que el movimiento feminista rompa paradigmas, avance y esté representado correctamente.

La hipótesis de la presente tesis es:

Que los hombres al no ser incluidos en la lucha feminista, porque quienes se inconformaron fueron las mujeres debido a que no tenían las mismas oportunidades que los hombres para su desarrollo; sin embargo, en un segundo momento de la lucha feminista, la inclusión de los hombres se hace indispensable, puesto que el género es relacional y los cambios en un género necesariamente incluyen al otro, por lo tanto, la inclusión de los hombres en las políticas de género también es necesaria.

La tesis parte de las siguientes cuestiones, siendo éstas las preguntas de investigación:

- 1.- ¿Las oportunidades para participar en el desarrollo son iguales para las mujeres que para los hombres?
- 2.- ¿Por qué los hombres han sido poco incluidos en la lucha feminista y en las políticas de género en México?
- 3.- ¿Cuál es la importancia que tiene lograr la participación de los hombres en la lucha por la igualdad de género?
- 4.- ¿Cómo consideran los hombres al movimiento feminista?
- 5.- ¿Qué opinan y experimentan los hombres cuando los medios de comunicación difunden los problemas por los que atraviesan las mujeres solo por el hecho de serlo?

De acuerdo a lo anterior, el objetivo general indica:

Investigar cuáles fueron las razones por las que los hombres estuvieron excluidos del movimiento feminista desde sus inicios, así como analizar la importancia que en la actualidad tiene incluirlos en el feminismo y las políticas de género.

3 puntos importantes para construir la investigación:

- a. Análisis documental sobre la teoría feminista y los estudios de género.
- b. Analizar la construcción de la masculinidad y su derivación en nuevas masculinidades.
- c. Realizar un estudio empírico para conocer los diferentes puntos de vista de los hombres y las mujeres respecto a las políticas de género y el feminismo.

El contenido del presente documento de investigación se divide en 3 capítulos, los cuales son los siguientes:

Capítulo 1: Feminismos. En este capítulo se da un contexto general de lo que es el feminismo, cuáles son sus antecedentes, en dónde estamos y hacia dónde vamos. Se retoma un poco la historia de cómo las mujeres fueron abriendo la puerta a muchos feminismos, en virtud de las condiciones sociales a las que nos encontramos varones y mujeres hasta hoy en día, es decir, dos tipos de culturas desiguales; habla sobre todo este bagaje en donde el feminismo llega hasta el siglo XXI, fruto de la ardua lucha de muchos años de todas las mujeres. La historia importa, nos da la correcta justificación de cómo se ha sabido identificar la misoginia que alimenta el núcleo duro de la sociedad.

Capítulo 2: La inclusión de los hombres en las políticas de igualdad de género. Se dedica a explorar la manera en la que se construye la masculinidad y la perspectiva de género y cómo todo tiene un impacto tangible en el movimiento feminista, se empieza dando un

contexto con respecto a los diferentes procesos de socialización de los hombres, así como conocer sus percepciones, sentimientos, actitudes y prácticas, etc; que son constituyentes de la masculinidad y que impactan en prácticas sociales. Se habla de la política como herramienta para poder profundizar en un mundo hecho por y para los varones, surge la importancia de la trascendencia a las políticas públicas y la preocupación que debería existir desde el Estado, se argumenta que desde una sociedad controlada por el patriarcado no se podrá impulsar la transformación de relaciones sociales igualitarias.

Capítulo 3: Los varones frente a la igualdad de género. Un estudio empírico. Se presenta el estudio empírico con el objetivo principal de validar múltiples hipótesis, aumentar el conocimiento y la perspectiva general del proyecto de investigación, es decir, desde el componente cualitativo se aplicaron diferentes entrevistas a profundidad como principal herramienta, teniendo como ejes dimensiones como las relaciones de producción, las relaciones de poder, las relaciones de emociones de los varones, etc; recurriendo a la perspectiva del conocimiento situado impulsado por las ciencias sociales para captar el punto de vista de los varones, teniendo presentes diferentes contextos se aporta a un debate sobre la necesidad de construir diferentes concepciones fuera de la esfera patriarcal, especialmente colocar estas ideas en los movimientos sociales, agendas públicas, políticas públicas, espacios académicos y universitarios, etc. Es imposible llevar adelante estudios de género y feminismo sin considerar la posición hombres/mujeres.

En la última parte, se presentan las conclusiones de la tesis.

Marco Teórico

Capítulo I: Feminismos

1.1 Antecedentes

Para entender la evolución del movimiento feminista hasta nuestros días es necesario hacer un poco de historia y resumir los hitos más importantes por lo que éste ha ido pasando, así como recorrer los nuevos feminismos y los temas que están abordando en la actualidad y cómo han estado evolucionando. El movimiento feminista surge ante la necesidad de actuar sobre un arraigado conflicto, que atraviesa a la sociedad, determinado por el hecho de nacer mujer o varón. Si bien el análisis sobre el origen y las consecuencias de la subordinación de las mujeres ha dado lugar a distintas teorías, y en ocasiones a infructuosos debates, parto de la consideración de que es sobre esa diferencia biológica inicial como se articulan los procesos que otorgan poder a los hombres sobre las mujeres y generan discriminación y desigualdad que se manifiestan social, cultural y económicamente. Se trata por tanto de un conflicto que conforma una de las características estructurales del actual modelo de organización social. El feminismo nos conduce ahora de la supervivencia a la paridad, estamos en su Tercera Ola (Pérez, 2018). Seguimos en la punta de lanza de un movimiento mundial e irreversible por cuya agenda cruzan ahora buena parte de las tensiones civilizatorias, se propone reestructurar un viejo paradigma para poder construir alternativas diferentes para poder alcanzar un feminismo global sin limitantes, de alcance para cualquier sexo o género.

1.2 Olas Históricas

El feminismo desequilibra el status quo porque el status quo es precisamente el patriarcado. Además es difícil porque se trata de criticar, desde todos los flancos, a un sistema que también

afecta la vida cotidiana. Pérez (2018), nos explica otra forma tradicional que ha contribuido a visibilizar los procesos de la lucha de las mujeres, es la ubicación de cuatro olas históricas:

1) Ola de la ilustración, se originó durante la época de la Revolución Francesa; las mujeres cuestionaron los privilegios masculinos afirmando que no son una cuestión biológica y/o natural. Aquí el movimiento no era conocido todavía como feminista.

2) Ola liberal sufragista, aquí el feminismo apareció por primera vez como un movimiento internacional con identidad teórica. Es en esta ola que con grandes esfuerzos se consigue el derecho al sufragio en 1918, cuando en Inglaterra se regula el voto para mujeres mayores de 30 años y poseedoras de una casa.

3) Ola de la liberación sexual, con el lema lo personal es político se buscaba llamar la atención sobre la opresión de la mujer en el ámbito privado. Esta ola hace referencia al profundo y generalizado cambio ocurrido durante la segunda mitad del siglo XX en numerosos países del mundo occidental, desafiando los códigos tradicionales relacionados con la concepción de la moral sexual, el comportamiento sexual humano y las relaciones sexuales.

4) Ola de la sororidad, este término va encaminado hacia la hermandad entre mujeres con respecto a las cuestiones sociales de género. Sororidad es un término derivado del latín soror que significa hermana. Es un neologismo empleado para hacer mención a la solidaridad que existe entre mujeres, especialmente, en las sociedades patriarcales.

Si hay mujeres que gozan relativamente de algunos derechos se hace creer que es a costa de quienes no gozan de ellos. Así, en lugar de que las mujeres, por ser mujeres, puedan aspirar a gozar de derechos modernos que impregnen el género y todo su ser condicionado por todas sus circunstancias, desde ideologías sectarias, se tiende a rechazarlos como privilegios género-clase, género-etnia, género-edad y, a afirmar como sus opuestos positivos, contenidos conservadores patriarcales, exaltados como tradición de clase, de etnia, de edad y de otras condiciones sociales, jurídicas o culturales, de mundo. El concepto de género según la OEA,

comienza a surgir a mediados de los años setenta, según la OEA, como respuesta a las interrogantes teóricas-metodológicas planteadas por la constatación de evidentes asimetrías y desigualdades existentes entre hombres y mujeres en función de su sexo. En 1974 se firmó en Argelia la Declaración del Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, que pretendió corregir las desigualdades existentes. Fue Joan Scott (1986), en el artículo "El género, una categoría útil para el análisis histórico", quien teorizó este concepto, haciendo de él algo más que una moda académica y editorial, es decir, estableció una categoría de análisis histórico. Para Scott, el género no es solo la construcción social de la diferencia sexual, sino también una forma de significar las relaciones de poder. Un ejemplo que debo destacar por la importancia particular que tiene en este trabajo es el ámbito de la sexualidad, en donde los dos mecanismos de poder están articulados. La sexualidad al implicar un comportamiento corporal. En el caso particular de las mujeres el ejercicio de libertad sobre la sexualidad ha sido mínimo. Recientemente se han cuestionado algunos aspectos de dicho control y creado contra-discursos. Los mismos brindan elementos para explicar la disciplina y regulación que ha caracterizado el cuerpo dócil de las mujeres. En otra línea de argumentación acerca de las relaciones de poder, Maldonado (1994) nos señala que las relaciones de dominación/subordinación son ineludibles, forman parte de la sociedad y de todas las relaciones interpersonales. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el dominador no está absolutamente determinado, no carece de libertad, ni de espontaneidad y él forma parte de la totalidad de la relación e influye en la persona dominada, así sea en forma parcial, y este a su vez, puede influir en el dominador o dominadora. Según Almeida (2009), la elaboración de este doble concepto permitió, por un lado, mirar las relaciones sociales opresivas de otra manera, no colocando a las mujeres en la posición de víctimas y a los hombres en la de opresores, sino buscando para cada contexto cronológico, geográfico y cultural las posiciones relativas de cada grupo en la intersección del género con la clase, la raza, etc.; además, hizo posible no solo seguir estudiando a las mujeres como seres sexuados, condicionados por las expectativas que la sociedad tiene en relación a lo que es apropiado a su sexo, sino también empezar a hacer lo mismo en relación a los hombres (Seabra, 2009). Este hecho marcó la pauta para la celebración de la primera Conferencia Mundial de la Mujer en México, en 1975, en ella se habló sobre discriminación, salud y desarrollo económico (Chiarotti, 1995).

1.3 ¿Qué es el feminismo?

Según Gina Vargas (1998) La palabra “feminismo” surgió por primera vez hasta finales del Siglo XIX, pero desde principios del Siglo XVIII, mujeres de diferentes partes del mundo cuestionaban la desigualdad de género y comenzaban a escribir y discutir sobre el lugar de la mujer en la sociedad. El feminismo ha nacido como un movimiento social, político y teórico que lucha contra las injusticias perpetradas contra las mujeres y en favor de la construcción de una sociedad igualitaria. Tanto de forma individual como colectiva, un grupo élite de mujeres empezó a alzar su voz en contra de la posición subordinada de la mujer, y por ser consideradas inferiores al hombre; intelectual, cultural y socialmente, y expresaron sus deseos de mayores derechos e igualdad. A medida del avance de los siglos, los cambios tecnológicos y sociales, y el crecimiento del comercio y la industria crearon una clase media floreciente, en la cual los roles sociales eran bien definidos, la esfera pública del trabajo y la política era vista únicamente como masculina, mientras las mujeres eran rezagadas a la esfera privada del hogar, distinción que se iba a afianzar cada vez más al pasar de los años. Entonces, el nacimiento del feminismo se data durante la Revolución Francesa. Posteriormente, se da una segunda ola del feminismo con la aparición de las primeras sufragistas a comienzos del siglo XX. Basándose en los principios de esta segunda ola, nace una tercera que comenzó en la década de 1990. La lucha de la mujer comienza a tener finalidades precisas a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial.

Olimpia de Gouges, en su “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” (1791), afirma que los “derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón” (por lo que fue guillotinado por el propio gobierno de Robespierre, al que adhería). Wollstonecraft (1792) escribe la “Vindicación de los derechos de la mujer”, planteando demandas inusitadas para la época: igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, y derecho al divorcio como libre decisión de las partes.

En el S. XIX, Flora Tristán (1848) vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras. Si bien los principios del Iluminismo proclamaban la igualdad, la práctica demostró que ésta no era extensible a las mujeres. La demanda principal fue el derecho al sufragio, a partir del cual esperaban lograr las demás conquistas. Aunque en general sus líderes fueron mujeres de la burguesía, también participaron muchas de la clase obrera. En 1848, convocada por Elizabeth Cady Stanton, se realizó en una iglesia de Séneca Falls el primer congreso para reclamar los derechos civiles de las mujeres.

En 1903 se crea la Woman's Social and Political Union, que, dirigida por Emmiline Pankhurst, organizó actos de sabotaje y manifestaciones violentas, propugnando la unión de las mujeres más allá de sus diferencias de clase. Tampoco las agrupaciones de mujeres socialistas lograron un eco suficiente. En 1920, la enmienda 19 de la Constitución reconoció el derecho al voto sin discriminación de sexo. El problema de la explotación de mujeres y niños en las fábricas vinculó al movimiento con el fabianismo, planteando reivindicaciones por mejoras en las condiciones de trabajo.

En Argentina, desde sus comienzos, las luchas de las mujeres por sus derechos se dividieron en una corriente burguesa y otra de tendencia clasista y sufragista. Pero las mujeres adquirieron un rol relevante en la escena política argentina con la figura de María Eva Duarte de Perón, quien promovió en 1947 la ley de derechos políticos de la mujer. El Feminismo como Movimiento Social o Nuevo Feminismo. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las mujeres consiguieron el derecho al voto en casi todos los países europeos, pero paralelamente se produjo un reflujo de las luchas feministas. En esta etapa ubicándolas como iniciantes del nuevo feminismo se destacan los aportes de Simone de Beauvoir, en *El Segundo sexo* y de Betty Friedan, con el también consagrado *Mística de la femineidad*. El denominado nuevo feminismo, comienza a fines de los sesenta del último siglo en los Estados Unidos de Norteamérica. Los ejes temáticos que plantea son, la redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico.

Se manifiesta que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre los sexos . En este trabajo de investigación, también se plantea también la necesidad de búsqueda de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político. El feminismo contemporáneo considera que la igualdad jurídica y política reclamada por las mujeres del s. XX si bien constituyó un paso adelante, no fue suficiente para modificar en forma sustantiva el rol de las mujeres.

Las limitaciones del sufragismo eran las propias del liberalismo burgués, y se concebía la emancipación de la mujer como igualdad ante la ley. Las revoluciones socialistas no significaron un cambio sustancial para la mayoría de las mujeres. Se reivindica el derecho al placer sexual por parte de las mujeres y se denuncia que la sexualidad femenina ha sido negada por la supremacía de los varones, rescatándose el orgasmo clitoridiano y el derecho a la libre elección sexual. Por primera vez se pone en entredicho que por su capacidad de reproducir la especie la mujer deba asumir como mandato biológico la crianza de los hijos y el cuidado de la familia. Braidotti, R.: Sujetos nómades, Paidós, Bs. As. en J. Butler y E. Laclau (1999).

Se analiza el trabajo doméstico, denunciando su carácter de adjudicado a ésta por nacimiento y de por vida, así como la función social del mismo y su no remuneración. Todo ello implica una crítica radical a las bases de la actual organización social. Luchamos, sí, porque no se niegue ningún derecho, pero luchamos, sobre todo, para acabar con la división de papeles en función del sexo . Dentro del feminismo contemporáneo existen numerosos grupos con diversas tendencias y orientaciones por lo cual es más correcto hablar de movimientos feministas. Según Chinchilla (en León; 1982); el feminismo es una ideología parcial que tiene que estar ligada consciente o inconscientemente con otra ideología de clase. El feminismo radical sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo y propugna una confrontación. Las mujeres estarían oprimidas por las instituciones patriarcales que tienen el control sobre ellas y, fundamentalmente, sobre su reproducción. Propone como alternativa la necesidad de una nueva organización

social, basada en comunidades donde se fomente la vida en común de parejas y amigos sin formalidades legales.

Para Amy Allen, hay tres modos en los que el feminismo ha abordado la cuestión del poder: (1) como recurso, (2) como poder sobre y (3) como poder para (o empoderamiento). El primero interpreta el poder, siguiendo a Robert Dahl (1957), como la capacidad de hacer que otros hagan aquello que de otro modo no harían. La cuestión problemática para el feminismo es su injusto reparto entre hombres y mujeres. Este debe ser identificado y corregido. El segundo modo en que se ha interpretado el poder, según Allen, es como poder sobre. En este caso, se definiría como la habilidad de un individuo o un grupo de limitar las opciones de otro en virtud de un conjunto de factores culturales, sociales, institucionales y estructurales (Allen, 1999: 123). La dominación (masculina) es, sostiene la autora, la forma específica de poder sobre que incumbe a las feministas. La tercera de las interpretaciones es el poder como poder para. Se define como la capacidad de un individuo o colectivo de perseguir una serie de fines, incluso a pesar de su situación de subordinación (1999: 126). Allen, en su análisis crítico, descarta la visión del poder como recurso por su sesgo individualista y se centra en las otras dos interpretaciones contrapuestas en la teoría feminista, poder sobre y poder para finalmente proponer la necesidad de una visión integrada.

En muchos lugares muchos son los hombres que se han relacionado, de manera positiva, con las causas en favor de la igualdad de género, tales como el filósofo y economista John Stuart Mill (1806-1873) quién dedicó parte de sus obras a la problemática de la mujer, abogando por su igualdad y libertad en condiciones equiparables al hombre. Para combatir lo que Mill consideraba un freno al progreso de la humanidad, publicó en 1869 su emblemática obra "feminista": *La Esclavitud Femenina*. En ella recogió propuestas igualitaristas de carácter innovador (igualdad y libertad, mejora en la educación, sufragio, revisión de la legislación matrimonial, ...) y críticas demoledoras a la situación vigente, pero Mill también sucumbió a algunos elementos conservadores típicamente victorianos. De la trayectoria "feminista" de este autor, no podemos excluir la colaboración intelectual y vital con su esposa Harriet Taylor. Otro autor sería Françoise Poline de la Barre (París, 1647-1725) quién fue un escritor, sacerdote, precursor del feminismo y filósofo francés quién publica tres libros

«feministas» entre 1673 y 1675, *De l'Egalité des deux sexes*, *De l'Education des Dames pour la conduite de l'esprit dans les sciences et dans les mœurs*; *Entretiens*, y *De l'Excellence des Hommes, contre l'égalité des Sexes*. Para ubicar de forma directa o indirecta el pensamiento y la obra de Poulain de la Barre en los orígenes de la Modernidad y como precursor de la teoría feminista acudiremos al pensamiento de Celia Amorós, introductora del pensamiento de Poulain en España. Una parte de este aporte masculino está orientado a buscar una transformación en los patrones de las relaciones de poder. Con base en el conocimiento de los avances desde la Revolución Francesa sobre el feminismo y la lucha social, se pone en la mesa que urge un movimiento de hombres que sea parte de un movimiento feminista revolucionario.

La transformación es con base en una toma de conciencia del sexismo, que no debe de quedar en mujeres, si no llegar también a los hombres; para que se hagan conscientes de su sexismo, no han abdicado de privilegios masculinos. El separatismo ha llegado a ser una de las tácticas feministas más incomprendidas, esta es una infantil intentona de ignorar el problema de los hombres y de construir una utopía que solo funcionaría en la ausencia de éstos. Los hombres que han renunciado a sus privilegios de sexo es un compañero de lucha, y una mujer que sostiene el sexismo es una peligrosa amenaza para el feminismo. El feminismo ha logrado mejorar la vida de todas las personas. Gracias al feminismo, la violencia doméstica ya no es un secreto, se ha normalizado el uso de anticonceptivos y todos somos un poco más libres. No obstante, el feminismo quería mucho más que la igualdad entre hombres y mujeres. La palabra “Neofeminismo” que como se habla en el libro “Segundo sexo” de Simone de Beauvoir, es un análisis no sólo de la situación de la mujer, sino de la concepción de lo femenino y de su supuesta pasividad. Definida como la alteridad, la mujer es lo otro, a través de lo cual el hombre se realiza. El hombre es lo absoluto, lo esencial, quien construye las reglas y definiciones del mundo. Simone de Beauvoir hace suya la dialéctica amo-esclavo, de Hegel. En el recorrido histórico que realiza la autora, expone las teorías desde las concepciones religiosas, la formulación de la mujer como hombre incompleto que defendía Aristóteles, hasta las postulaciones del psicoanálisis. Lo cierto es que el hombre se realiza a través de la acción y esto lo posiciona mejor en el mundo. Las mujeres, incluso las más

privilegiadas, se ven encerradas en un estado relativo, dependiente de la consideración masculina.

Tres puntos a considerar respecto a la hipótesis planteada:

Primero, la falta de perspectiva de género en el análisis del problema oculta el privilegio que nuestra sociedad otorga a los varones por sobre las mujeres en el sistema jerárquico de género.

- **Segundo**, minimiza la discriminación persistente contra la mujer en numerosas esferas sociales detrás de una ilusión de igualdad: ‘las mujeres ya tienen los mismos derechos’. Esto niega la existencia de obstáculos para el acceso y permanencia de las mujeres en espacios institucionales.
- **Tercero**, individualiza el problema en una “falta de perseverancia”, y oculta cómo las estructuras de las instituciones no facilitan, y muchas veces penalizan y expulsan, a las mujeres de sus espacios.

Por lo anterior es importante impulsar un cambio generacional, lo cual implica la incorporación al movimiento feminista de las nuevas generaciones de mujeres que se enfrentan a retos nuevos y que parten de conquistas realizadas por las mujeres de anteriores generaciones. Esto implica que muchos de los logros antes conseguidos ahora se vean como realidades de hecho y de derecho sin discusión posible y en consecuencia se plantean otros problemas que, al mismo tiempo las generaciones anteriores no tuvieron. Las mujeres jóvenes están viviendo en una sociedad que maneja las redes sociales y tiene para la comunicación todo tipo de dispositivos que manejan sin ningún problema pues ellas ya pertenecen a la generación digital. Ello no implica que no existan retos que deben ser explicados para evitar las desigualdades, las que producen la llamada brecha digital.

Las nuevas formas de entender las construcciones de sexo y la aceptación de la diversidad de sexos-géneros implica comprender y asumir que la relación dicotómica sexo biológico-género dual ya no se sostiene pues existen otras realidades que se representan en personas intersexuales, transexuales, o transgénero que se oponen de igual

manera a la hegemonía del patriarcado. Vivimos en un mundo en crisis y cambiante. Casi todos los paradigmas sobre la igualdad que hemos construido y compartido en los últimos años están en cuestión o son obsoletos. Ello provoca una incertidumbre que puede empañar los debates y predisponernos a una actitud defensiva que provoca aún más las contradicciones. Esto resulta evidente en el ámbito del feminismo y la diversidad de la orientación, la identidad y la corporalidad. Hablando de una perspectiva de género en relación con la mujer solamente, debemos de hablar de un análisis que enriquece, es por eso que se deben de ubicar las problemáticas a partir de una perspectiva no binaria y de inclusión LGBTTTIQA+.

La historia nos ha enseñado que el acceso a recursos nos ubica en diferentes puntos de partida en la sociedad. Este tipo de análisis que amplía la visión del feminismo a uno más inclusivo y acorde a la realidad se llama lucha por supremacía. No podemos articular una lucha que busque erradicar la opresión por el género sin reconocer que es parte de un sistema más grande de jerarquización y discriminación. La raza, la clase y la sexualidad son aspectos de la identidad de las personas que modifican su experiencia con el género. Y las personas LGBTTTIQA+ son aquellas que por excelencia desafían las normativas del patriarcado. La perspectiva LGBTTTIQA+ nos alerta a una realidad biológica observable e inmutable sobre la cual se realiza una lectura cultural sobre el género. Judith Butler sostiene en sus teorías que el género es una construcción sostenida por estructuras de poder dominantes. Las personas adoptan “géneros inteligibles” y con ellos, comportamientos coherentes con las expectativas sociales de género. Adoptar una perspectiva LGBTTTIQA+, nos va a permitir poder visualizar el sistema de inequidades y discriminación padecidos por las personas con una orientación sexual no heterosexual y con una identidad de género no binaria.

Las siglas LGBTTTIQA+ se refieren a:

Lesbianas: Mujeres que sienten atracción sexual por mujeres.

Gays: Hombres que sienten atracción sexual por hombres.

Bisexuales: Quienes se sienten atraídos sexualmente por personas del mismo sexo o género y también por personas de distinto sexo o género.

Transgénero: Personas que se identifican y expresan con un género distinto al del sexo biológico, pero no pretenden hacer modificaciones corporales.

Travesti: Personas que adoptan comportamientos, vestimentas y expresiones que corresponden a un género distinto al de su sexo, sin que ello implique una orientación.

Transexuales: Personas que han modificado su sexo, adquiriendo las características físicas del otro.

Intersexual: Personas que han nacido con características físicas y biológicas de ambos sexos.

Queer: Personas que construyen y manifiestan su sexualidad fuera de cualquier clasificación de género binario, se le conoce también como fluidez de género.

Asexual: Personas que no sienten atracción sexual hacia otras personas.

Sin embargo, orientación sexual e identidad de género son cosas distintas.

1.4 Situación Actual

La situación actual nos hace pensar en cómo hemos avanzado y qué impacto tiene en la actualidad, cómo todo ha sido determinante en el reconocimiento fundamental de la ampliación de los derechos civiles, políticos, y sociales de las mismas mujeres, que han contribuido en el proceso de visibilizar a la mujer como sujeto pleno de sus derechos y la importancia de involucrar a los varones a los trabajos y participación en la lucha y la verdadera construcción de políticas públicas de género. “No existe sólo un feminismo, sino

muchos que coexisten y tienen como fin la igualdad entre las mujeres y los hombres. En estos feminismos se habla del género de diferentes maneras, como concepto, categoría, perspectiva e incluso teoría, que no se excluyen unas a las otras. La participación de los hombres en los feminismos ha sido de diversas formas, desde sus escritos hace siglos, hasta tratar de comprender las diferentes formas de construirse como hombres en las que cabe diferenciar que existe un patriarcado que hace que la diferencia sea desigualdad entre las mujeres y los hombres, y la dominación masculina en la que los hombres pueden darse cuenta de las relaciones de poder e intentar no ejercerlas.” (Galindo Vilchis, 2014).

Se identifican tres puntos a tratar para una correcta adaptación de los hombres en el movimiento feminista y las políticas con perspectiva de género:

- 1) **Comprensión:** Que la persona logre entender la lucha, las redes sociales han desinformado la mayor parte del tiempo, y por eso existe un desinterés muy grande, aún vivimos en estructuras patriarcales de las familias, grupos de trabajo, organizaciones y naciones. Hablando del sexo masculino, siguiendo el paradigma que nos han inculcado nuestra familia, amigos. El feminismo se ha visto como una lucha que debería de ser exclusivamente de interés para el sexo femenino, y no es así, debemos de trabajar en unidad para que todos, desde diferentes trincheras, podamos lograr que el movimiento feminista avance, es un hecho que la sociedad no llega a comprender lo que es renunciar a ciertos privilegios que tenemos por el simple hecho de ser hombres, hablando del sexo masculino y femenino, en todas las situaciones de la vida, vivimos en una sociedad que se tarda mucho en cambiar en situaciones cómo ésta, debemos de aprovechar los medios de comunicación que ya existen, como las redes sociales pero de forma responsable, la lucha feminista tendrá un mayor avance si no existen limitantes, se debe de hacer un llamado extensivo a cualquier género y a cualquier sexo.
- 2) **Respeto:** Cuando un grupo de individuos logra llegar a la comprensión de lo difícil que es avanzar sin la ayuda de todos, el problema central es que urge

eliminar el binarismo. El objetivo del feminismo es crear un mundo de seres humanos y ya está. Existiendo una comprensión, el siguiente punto sería el respeto, en dónde, no insistimos en un cambio de pensamiento, sino un cambio de perspectiva al no excluir o discriminar a grupos minoritarios o personas inmersas en la lucha feminista.

- 3) **Identificación:** Cuando un individuo llega a pasar por los dos puntos anteriormente mencionados, podrá finalizar entonces en la etapa de la identificación, en dónde se sentirá finalmente incluido para poder participar en la lucha, en diferentes alternativas que aportarán dichos individuos, y podrán construir un nuevo paradigma para las generaciones venideras, con cambios graduales en su forma de pensar. Por lo tanto:

En la actualidad, las reivindicaciones de las mujeres se plantean en tres grandes áreas de actuación, no sólo piden acceso a las actividades, puestos de los que están excluidas, etc. En primer lugar, las mujeres señalan que, su biología no las condiciona para ser exclusivamente madres. Que tienen derecho a la sexualidad, al control de su cuerpo y a decidir libremente sobre su maternidad. En segundo lugar, plantean que las relaciones entre los hombres y mujeres tiene un componente de poder. En tercer y último lugar, señalan que existe una dicotomía entre lo público (la economía, la política y cultura) y lo privado (la familia) y que el rol que tiene en el ámbito privado es tan importante para el funcionamiento social como el público. La familia es también una unidad de producción de bienes y servicios. En estas tres nuevas áreas de demandas surgen las reivindicaciones concretas que centran las movilizaciones: el derecho al aborto; la paridad como forma de terminar con la jerarquía hombre/mujer y el poder masculino; y la exigencia de que el trabajo doméstico y los servicios que hacen las mujeres en el hogar sean reconocidos y compartidos. Muchas de estas demandas son incorporadas a la agenda de los poderes públicos que comienzan a implementar políticas específicas. Sin embargo, en muchos casos esta incorporación a la agenda pública no ha hecho que las actuaciones cambien efectivamente la realidad. Las estadísticas siguen mostrando que existe discriminación hacia las mujeres. El respeto sería una de las cosas primordiales, porque las oportunidades, derechos; no sirven de mucho si no

se pueden disfrutar o vivir con libertad, si se siguen criticando, rechazando, violentando a todos estos sectores. Hemos avanzado gradualmente como país en derechos, en oportunidades pero el respeto conlleva un reconocimiento, una concientización, una empatía, y son elementos fundamentales para consolidar una sociedad verdaderamente inclusiva, sino se queda todo en una simple percepción como realidad.

1.6 Los Estudios de Género y el Feminismo

El género es producto de los estudios y análisis feministas, todo esto representa un núcleo básico en dónde debemos entender al género por el hecho de que fortalece al feminismo al profundizar en el papel diferenciado de hombres y mujeres en la sociedad. La equidad de género significa tomar conciencia y transformar la posición de desigualdad y subordinación que las mujeres han vivenciado a través de siglos de historia con relación a los hombres en la esfera familiar, económica, social, política, cultural y en la misma historia, teniendo presente las circunstancias de clase social, edad, etnicidad, orientación sexual o identificación religiosa que pueden agravar o acentuar estas desigualdades. La equidad de género implica el estudio de las desigualdades entre los géneros, señalando las causas que las producen. Ahora bien, no se trata solo de constatar las desigualdades y discriminaciones en los grupos humanos, sino que debe actuarse en los distintos niveles para conseguir equidad e igualdad. Crear nuevas trincheras y así lograr que no existan limitantes entre sexos, y lograr una alternativa diferente a las que ya existen en la actualidad, pensar en las futuras generaciones y poder romper con el paradigma ya existente y que no siga persistiendo en las generaciones venideras. Tal parece que, las estrategias más adecuadas para lograr en primera instancia la equidad y después la igualdad de género. Consisten en promover la igualdad de trato en todas las esferas sociales; se requiere además adoptar acciones positivas para hombres y para mujeres que permitan corregir las desigualdades; aplicar la perspectiva de género permitiendo integrar la igualdad en las estructuras, organizaciones, políticas y acciones; y dotar a las mujeres de un papel protagónico de sus propias vidas mediante el fortalecimiento en la participación de la toma de decisiones de todos los ámbitos de la vida social.

La categoría de género, proveniente de los debates feministas, es una herramienta útil para la comprensión de las relaciones sociales que involucran a hombres y mujeres. Género, en términos generales, se refiere a la construcción social y cultural de lo que es ser hombre y de lo que es ser mujer, y de qué manera esta construcción afecta la vida de ambos. Varios estudios demuestran que los estereotipos de lo que significa ser hombre y de lo que significa ser mujer afectan la vida social, la salud y la educación de hombres y mujeres de distintas maneras (Nascimento, 2001; Barker, 2008). Según Farah (2004), el concepto de género, al enfatizar las relaciones sociales entre los sexos, permite la comprensión de las desigualdades entre hombres y mujeres, que involucran como uno de sus componentes centrales la desigualdad de poder. En diferentes sociedades, el patrón dominante en las identidades de género de los adultos contiene una situación de subordinación y dominio de las mujeres, tanto en la esfera pública como en la privada.

El género como concepto incluye a las masculinidades y feminidades, a hombres y mujeres, a las relaciones entre ellos, y al contexto estructural que refuerza y crea estas relaciones de poder, aun cuando todavía sea raramente tratado así. En la práctica, el género es considerado casi universalmente, y en forma incorrecta, en referencia a los factores sociales que conforman la realidad sólo de mujeres y niñas (Barker, Ricardo & Nascimento, 2007). Como categoría de análisis, el concepto de “genero” es utilizado por primera vez en las ciencias sociales en 1955 cuando el antropólogo John Money propone el termino gender role, “rol de género” para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres. La igualdad de género es entendida como la igualdad que las personas tienen en derechos políticos, económicos, sociales, educativos, entre otros. Apela al estatuto jurídico y Al principio de no discriminación basado en la diferencia sexual.

El objetivo es que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades de vida. La equidad de género se refiere al trato imparcial entre mujeres y hombres de acuerdo a sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades. Por lo tanto, para que haya igualdad de género debe haber una equidad de género. En un mundo dominado por los hombres, el de éstos es, por definición, es un mundo de poder. Ese poder

es una parte estructurada de nuestras economías y sistemas de organización política y social; hace parte del núcleo de la religión, la familia, las expresiones lúdicas y la vida intelectual. Individualmente mucho de lo que nosotros asociamos con la masculinidad gira sobre la capacidad del hombre para ejercer poder y control. West y Zimmerman (1987, 2009) sugieren que el género no es, sino que se hace, y que todos los sujetos nos encontramos continuamente “haciendo género”. De tal modo, el género es un proceso antes que una “cosa”, y esta definición será nodal para entenderlo como un dato que interviene en las relaciones sociales.

Este marco de análisis constituye una herramienta para dar cuenta de desigualdades de género en la distribución de recursos, responsabilidades y poder. Se concentra tanto en las relaciones entre las personas como en sus nexos con las actividades y recursos. De tal modo, permite hacer visible el modo en que las instituciones sociales organizan vínculos entre los hombres y las mujeres y permiten la asignación de poder diferencial tanto en términos sociales, como de género. Por lo tanto, es importante destacar que el género es relacional y por ello, los cambios en un género afectan al otro. En este sentido, un componente esencial en las políticas de género es la inclusión de los varones y lo masculino cuando se trata de lograr la igualdad entre los géneros.

Capítulo II. La inclusión de los hombres en las políticas de igualdad de género

Modificar la estructura patriarcal, es un proceso que requiere mucho tiempo, pero es fundamental que sea puesto en marcha lo más pronto posible, se justifica profundizar en la vinculación de los hombres, a través de sus voces, prácticas, trabajo y que con ello puedan hacerse presentes junto con las mujeres en la readecuación contemporánea de las configuraciones sociales respecto del género. Faltamos los hombres, porque existen muchas formas para que este tema avance más rápido, desde diferentes trincheras, todo suma, es trabajo y lucha de todas y todos, se empiezan a normalizar ciertas actitudes y/o actos que han dominado en nuestra sociedad por un sistema patriarcal, debemos de romper el paradigma de pensar que esto solo es un asunto de mujeres, la violencia de género, las desigualdades, no son un tema de moda, es algo que está pasando todos los días, reflejo de una sociedad que está más que perdida, podrida y desinformada. La desinformación es la raíz de los problemas, ante un sistema patriarcal, surgen dos cosas importantes, no se debe de dejar de un lado el hecho de que los hombres nunca nos podremos sentir igual que una mujer, ni podremos explicar cómo se sienten, de poner medallas que no nos tocan, pero debemos saber identificar cuando se comete una injusticia, porque si un hombre está desinformado, el tema no avanzará más allá.

El género como categoría de análisis de relaciones y como construcción socio-cultural había sido tradicionalmente usado para comprender el lugar de subordinación y desigualdad de las mujeres. Sin embargo, es una categoría relacional que permite comprender no sólo a las mujeres como construcción cultural, sino también a los varones. Si los hombres, probablemente en contacto con el feminismo, hubieran tomado la conciencia suficiente del modelo social en que han sido educados y de su rol en el sistema patriarcal; si tras la conciencia hubieran profundizado en el feminismo; si tras la profundización hubieran efectuado un ejercicio introspectivo y correctivo constante de desarraigo de esos modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar sobre las mujeres; y si además aplicaran en su comportamiento habitual rutinas activas de acción igualitaria si todo estos condicionales se dieran, tal vez tendríamos a un hombre que se aproxima a “estar” en el feminismo.

Badinter (1993) se pregunta si el hombre está sobredeterminado (por la biología) o indeterminado (por la cultura). Es bien sabido que el sistema patriarcal construye a los hombres y su masculinidad dentro de esquemas de oposición tradicionales, es decir, suelen crear estereotipos de “hombre” y “mujer” determinados y no admiten rasgos del otro polo dentro de sí, y en referencia respecto a lo que es la no feminidad. Ser un “verdadero hombre” es ante todo no ser mujer ni “femenino” (Badinter; Kimmel, 1997). Kimmel nos habla de una construcción de masculinidades como “huida de lo femenino”, como validación social, la aprobación de sus pares hombres y como homofobia. Badinter considera que los hombres afirman de tres maneras su identidad masculina: mostrándose a sí mismos y a los otros que no son mujeres, que no son bebés y que no son homosexuales. Así, ambos autores afirman que la construcción de identidades masculinas es referencial, y la referencia es la oposición a lo femenino. De este modo, subrayan el aspecto negativo de la construcción de identidades masculinas: ser hombre es “no ser” mujer/niño/homosexual.

Luego entonces, no existe una construcción de identificación entre los géneros. También, los niveles educativos y socioeconómicos de hombres y mujeres influyen fuertemente en la transformación de las identidades de género, siendo que en las familias populares y menos educadas se encuentran las representaciones más tradicionales y en la población más educada y que reside en grandes ciudades, suelen encontrarse ideas más “modernas” (Wainerman, 1998). Nos encontramos en un momento histórico, ideas que siempre fueron tomadas como “locuras” ahora son parte de la normalidad, el feminismo debe dar paso a una construcción de diferentes hipótesis, para avanzar de una manera radical y diferente, muchos hombres están comprometidos en relación con la transformación de prácticas sociales o paradigmas patriarcales, la mayor parte de éstos, plasmados en la familia. Debemos construir más hombres pro-feministas, que ubican a las relaciones sociales de género y al patriarcado en la centralidad del dolor secreto de los hombres y valoran al feminismo como posible fuente de liberación masculina (Kaufman, 1997).

2.1 Perspectiva de género y masculinidades

En un mundo dominado por los hombres en todos los sentidos, el de éstos es, un mundo de poder. Ese poder es una parte estructurada de nuestros sistemas de organización política y social; hace parte del núcleo, tal como, la religión y la familia, por poner un ejemplo. Individualmente mucho de lo que nosotros asociamos con la masculinidad gira sobre la capacidad del hombre para ejercer poder, control y privilegios. Sin embargo, la vida de los hombres habla de una realidad diferente. Aunque ellos tienen el poder y cosechan los privilegios que el sexo otorga, este poder está viciado. Existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder. Por el hecho de ser hombres, gozan de poder social y de muchos privilegios, pero la manera como se ha armado ese mundo de poder, causa dolor, aislamiento y alienación tanto a las mujeres como a los hombres. La intención es simplemente señalar que diversos grupos de hombres han estado luchando como hombres para rechazar por lo menos algunas de las ideas hegemónicas de virilidad y algunos aspectos de la cultura o el paradigma de masculinidad hegemónica. El problema es que ellos no lo han hecho necesariamente dentro de un análisis consciente, o lo han hecho combinándolo con una simpatía por las mujeres, o con una comprensión de la naturaleza del poder social e individual que tiene el hombre.

De todas formas, mirar la experiencia de grupos particulares de hombres puede beneficiar a todos los hombres en su conjunto; encontrando en esas experiencias particulares, causas, preocupaciones y desafíos comunes, hay, sin duda, una base para que exista una futura organización para poder formar parte del movimiento antipatriarcal. Podemos decir que las masculinidades son configuraciones de prácticas sociales, que se encuentran atravesadas por múltiples factores personales, económicos, culturales, sociales y políticos, y se producen a través de variados arreglos institucionales. David Gilmore (1994) considera que la masculinidad “se construye desde un ideal que no es simplemente un reflejo de la psicología individual sino parte de una cultura pública que determina una representación colectiva”. Robert Connell (1995) va más allá de esta definición y sostiene que las masculinidades responderían a configuraciones de una práctica de género. Esto implica, al mismo tiempo: 1) la adscripción a una posición dentro de las relaciones sociales de género, 2) las prácticas por

las cuales hombres y mujeres asumen esa posición y 3) los efectos de estas prácticas en la personalidad, en la experiencia corporal y en la cultura. No hay una construcción identitaria independiente de la simbolización de las relaciones entre los géneros, sino que la misma se activa en una trama de prácticas sociales que incluyen los vínculos de los hombres con las mujeres y con otros hombres. Relaciones que se crean y se ponen en juego en zonas de interacción que van desde lo más íntimo y personal –como la sexualidad– hasta lo más amplio de las relaciones sociales y políticas. Los hombres construyen su masculinidad dentro de esquemas de oposición y en referencia respecto a lo que es la no-feminidad. Ser un “verdadero hombre” es ante todo no ser mujer ni “femenino” (Badinter; Kimmel, 1997). La masculinidad existe en tanto exista la feminidad, u oposición, la definición parte del reconocimiento de la diferencia. Y por lo mismo, es un concepto relacional, vale decir que supone determinadas prácticas y representaciones atribuibles a lo masculino que no sólo son distintas que aquellas consideradas propias de lo femenino, sino que no tendrían sentido sin su contra-cara. Se ubica a las masculinidades dentro del escenario de las relaciones de género, presentando tres dimensiones centrales para su análisis: la del poder, la de la producción y la de la afectividad y sexualidad (Connell, 1995). El hombre permanece casi invisible en la discusión de la equidad de género. En la mayoría de los casos, la discusión y el reconocimiento del involucramiento de los hombres en la equidad de género es limitada, simbólica o inexistente.

En este sentido, Pierre Bourdieu (1998) sostuvo que la dificultad en el abordaje de la masculinidad consiste en que los marcos de los que disponemos para pensarla provienen de una estructura de dominación que tiene entre los hombres al grupo que ostenta privilegios. El surgimiento de los estudios de masculinidades aparece como respuesta sobre el modo de vivir lleno de privilegios por parte de los hombres. Las instituciones relevantes de ser analizadas desde este paradigma no se limitan al hogar y la familia sino que abarcan al mercado completo (Empresas, corporaciones, multinacionales, etc.), el Estado y la comunidad. Según Robert Connell (2001):

”Las masculinidades también existen impersonalmente. Organizaciones como los ejércitos y las corporaciones muestran particulares patrones de género en su “cultura

organizacional”. Esta cultura excede ampliamente a los ejércitos: hombres y mujeres conviven cotidianamente en organizaciones que pueden estar atravesadas por relaciones de género de diversos modos. Así, en esta construcción de significaciones y relaciones de género intervienen una serie de instituciones sociales. A través de ellos, se forman y perpetúan los sistemas de dominación tanto de género como sociales y étnicos. A través de ellos, vemos que es también que pueden transformarse.”

2.1.2 La construcción de la masculinidad hegemónica y el feminismo

La masculinidad hegemónica está permeada por la matriz dominante impuesta por el sistema patriarcal a través del proceso de socialización, que conduce a la internalización de normas, valores y roles. Es un modelo de masculinidad dominante que configura subjetividades, corporalidades, prácticas y expectativas relacionadas con la forma ‘verdadera’ de ser hombres. Bonino (2003, p.9). señala que “La masculinidad hegemónica es la configuración de prácticas sociales para los varones, predominante en nuestra cultura patriarcal, con variaciones pero persistente. Aunque algunos de sus componentes estén actualmente en crisis de legitimación social, su poder configurador sigue casi intacto. Relacionada con la voluntad de dominio y control, es un Corpus construido sociohistóricamente, de producción ideológica, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer/ hombre a partir de la cultura de dominación y jerarquización masculina.”

Al respecto, Stoller (1968) señala que concuerda en que un hombre se caracteriza por “Ser rudo, beligerante, maltratar a las mujeres y convertirlas en objeto de fetichismo, buscar sólo la amistad entre los varones al mismo tiempo que se detesta a los homosexuales, denigrar las ocupaciones femeninas. La primera obligación para ser hombre es no ser mujer”. Estas características corresponden a la masculinidad hegemónica que como dice Connell (2003), no tienen que ver con una esencia natural de lo masculino, pero sí tienen que ver con un vínculo cultural entre poder y masculinidad. También es importante recordar que no hay una masculinidad única, sino una diversidad de identidades masculinas y de formas de ser

hombre, porque la identidad masculina no constituye una esencia sino una ideología de poder que se aprende y en su caso se puede cambiar. La masculinidad hegemónica vinculada al patriarcado, reproduce las desigualdades de género, entre ellas legitima la división sexual del trabajo presentándola como “natural” al igual que el ejercicio del poder. En Asturias (2002), se encuentra que los hombres aprenden a ejercer el poder sobre las mujeres, y este ejercicio incluye no escuchar la voz de las mujeres, subordinar los deseos y la voluntad de ellas a los suyos, y concentrarse en el cuerpo femenino como un objeto y una imagen y no como la expresión integral de una persona completa, consciente, con derechos y sentimientos, y han aprendido también que su poder patriarcal es natural y que no puede ser cambiado, lo cual forma parte de la ideología del sexismo, que justifica y legitima la opresión de las mujeres. Sin embargo, el poder patriarcal sí puede ser transformado en un modelo más acorde al principio de la igualdad de género. En este sentido, los esfuerzos en favor de propiciar dicha igualdad entre mujeres y hombres requieren necesariamente incorporar la teoría sobre el estudio de los hombres y su cambio a nuevas maneras de relación con las mujeres, y de su autopercepción como hombres sin tener que controlar, dominar y mandar, de manera que se involucre en las acciones afirmativas para prevenir y atender la violencia de género.

O bien, como lo subraya Garda (1998) la propuesta es que el trabajo con hombres violentos requiere de contextualizar espacial y temporalmente su ejercicio del poder. Ello permitiría la construcción y búsqueda de una nueva identidad masculina con base en la expresión de los sentimientos para la reconstrucción de su yo. “Por ello, se encuentra que casi todas las culturas elaboran nociones de masculinidad y feminidad en términos de dualismo simétrico y que en la mayoría de los casos, las diferencias entre hombres y mujeres son entendidas como conjuntos de oposiciones binarias, metafóricamente asociadas, como son las oposiciones recurrentes: mujer-hombre, naturaleza-cultura, interés privado-interés social, ámbito doméstico-ámbito público, emocionalidad-racionalidad. Aclarando que hay veces en que los sexos se presentan como gradaciones en una escala. Asimismo, aparece la tendencia de definir a los hombres en términos de su estatus o de su papel: guerrero, cazador, jefe, etcétera, mientras que la tendencia respecto de las mujeres es definida en términos androcéntricos, por su relación con los hombres: esposa de, hija de, hermana de, madre de, etcétera.” (Vélez Bautista & Martínez, 2015). “la base de este trabajo empezó cuando las

mujeres examinaron el pensamiento sexista y crearon estrategias con las que cambiar nuestras actitudes y creencias a través del pensamiento feminista y del compromiso con la política feminista” (Hooks, 2019).

El feminismo busca un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer y también de los varones a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de las mujeres en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc. Pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. Como lo han sido los distintos movimientos que a través de la historia se han dado para que las mujeres puedan ejercer sus derechos con igualdad. La teoría feminista parte de la referencia al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación. Se diferencia de los Estudios de la Mujer por su perspectiva estratégica. Además de analizar y/o diagnosticar sobre la población femenina, busca explícitamente los caminos para transformar esa situación. Aunque el feminismo no es homogéneo, ni constituye un cuerpo de ideas cerrado -ya que las mismas posturas políticas e ideológicas que abarcan toda la sociedad, se entrecruzan en sus distintas corrientes internas- podemos decir que Este es un movimiento político integral contra el sexismo en todos los terrenos (jurídico, ideológico y socioeconómico), que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier forma de discriminación.

La forma de entender el feminismo puede variar sustancialmente en función de la persona que responda. Para muchos el feminismo es cosa de mujeres, pero cada vez más hombres se suman a la lucha por lograr la igualdad entre géneros. En este proyecto de investigación, también se da a conocer la importancia y el trabajo que realizan los hombres en pro de lograr cambios dentro de esas sociedades y a su vez respaldar las acciones de los movimientos feministas a nivel mundial. En otros lugares de Latinoamérica muchos son los que se han relacionado, de manera positiva, con las causas en favor de la igualdad de género. Una parte de este aporte masculino está orientado a buscar una transformación en los patrones de las relaciones de poder. “La sociedad a los hombres les impone roles, acciones y

comportamientos. También impone maneras de sentir y de pensar, al tratar de deconstruir la manera en que como hombres nos relacionamos con el mundo nos damos cuenta que ser hombre y feminista no es una oportunidad sino una necesidad”. (López 2019). De tal manera que el estudio de las masculinidades y la inclusión de los varones en las políticas de igualdad, resulta indispensable, a pesar de que no es siempre fácil de reconocer, todos estos movimientos tienen el interés común de terminar con las desigualdades de género. De hecho, la equidad de género debe ser tomada como una causa que no es sólo para las mujeres sino que es igualmente dirigida a encontrar los caminos para “reducir la presión en hombres y niños de ajustarse a rígidas y peligrosas formas de masculinidad” (Ruxton, 2009). Es más, tenemos aún que conectar con el interés propio de los hombres por el cambio, particularmente en las experiencias positivas que ellos reportan al involucrarse más en la provisión de cuidados y en sus relaciones familiares. Estas afirmaciones, por supuesto, son más fáciles de decir que de alcanzar, pero creemos que ofrecen un camino hacia adelante.

Por ello, un punto central es el modelo de masculinidad hegemónica ha logrado estereotipar lo que es ser hombre imponiendo sus mandatos como las formas normales de ser varón. En este sentido los estereotipos genéricos definen los comportamientos distintivos que deben desempeñar hombres y mujeres, a partir de formas de masculinidad hegemónica. Sintetizan fielmente los mandatos sociales que emergen del modelo dominante. Los estereotipos son expectativas de comportamiento, es decir, no sólo de conductas, sino de habilidades y capacidades, maneras de pensar evaluar, procesos internos cognitivos y afectivos. Tradicionalmente, la masculinidad se ha asociado con el rol productivo, de proveedor económico, y el rol instrumental de mediador entre la familia y la sociedad (Raguz, 1995). Los hombres aprenden a aceptar y a ejercer el poder de esta manera porque les otorga privilegios y ventajas que las mujeres no disfrutaban en general. Pienso que, el poder, es el término clave a la hora de referirse a masculinidad hegemónica, el rasgo común de las formas dominantes de la masculinidad contemporánea es que se equipara el hecho de ser hombre y por ende tener algún tipo de poder. Existen, por supuesto, distintas maneras de conceptualizar y describir el poder. El filósofo político C.B. Macpherson (1970) señala las tradiciones liberales y radicales de los últimos dos siglos, y nos dice que una de las maneras como hemos llegado a concebir el poder humano, es en función del potencial para usar y

desarrollar nuestras capacidades humanas. Este punto de vista se basa en la idea de que somos hacedores y creadores, capaces de utilizar el entendimiento racional, el juicio moral, la creatividad y las relaciones emocionales. Tenemos el poder de satisfacer nuestras necesidades, de luchar contra las injusticias y la opresión, el poder de los músculos y el cerebro, y de amar. Todos los hombres, en mayor o menor grado, experimentan estos significados del poder. El poder, obviamente, tiene otra manifestación, más negativa. Los hombres hemos llegado a verlo como una posibilidad de imponer el control sobre otros y sobre nuestras indómitas emociones. Significa controlar los recursos materiales a nuestro alrededor. El cambio de siglo permite construir hipótesis sobre la profundidad de los cambios operados en las relaciones de género y en las definiciones de masculinidad. De acuerdo a Kimmel (1997), Connell y Messerschmidt (2005) y Schongut (2012), la masculinidad hegemónica está asociada a la heterosexualidad y al control del poder por los hombres; a la renuncia a lo femenino; a la validación de la homosocialidad -es decir, la relación con sus pares- como la realmente importante y el canon de comparación; a la aprobación de la homofobia, y al sostenimiento del (hetero) sexismo (Rodríguez Menéndez, 2007).

La noción de masculinidad hegemónica propone la existencia de diferentes formas de masculinidad. Además, no todas sus formas se encuentran en la misma posición de poder, pues el concepto de masculinidad hegemónica se construye siempre en oposición a varias masculinidades subordinadas, forma de relación que se repite en su vinculación con las mujeres (Carrigan, Connell y Lee, 1985; Connell, 1987). Esa masculinidad hegemónica parece ser siempre definida y socializada desde lo que no es, en términos de la constante oposición y escrutinio al cual deben ser sometidos los hombres (Ceballos, 2012), especialmente la heterosexualidad y el silencio o censura afectiva, requerimientos básicos para la mantención del estatus. De esta forma, Demetriou (2001) identifica dos funciones de la masculinidad hegemónica. La primera daría cuenta de la hegemonía externa de la dominación masculina sobre las mujeres; la segunda es una hegemonía interna de ascendencia social de un grupo de hombres sobre todos los otros hombres. Por tanto, la masculinidad no se construye únicamente en relación a la subordinación femenina, sino también por la subordinación de otras formas de masculinidades (Demetriou, 2001).

La masculinidad hegemónica es una estrategia de dominación efectiva en tanto es invisible y, sobre todo, asumida por los propios sujetos (Connell, 1995; Connell y Messerschmidt, 2005) y justificada y sostenida por aquellos a quienes les interesa mantener el modelo social hegemónico, lo cual implica un consentimiento de una parte importante de la sociedad (Connell, 1987). Pese a que el modelo de hombre que propone la masculinidad hegemónica es algo que pocos alcanzan, muchos otros -que no ocupan esa posición- ayudan a sustentar este modelo (Schongut, 2012). Esto sucede, principalmente, porque pese a no ocupar esos primeros peldaños, se benefician de la sumisión de masculinidades «inferiores» y de la opresión hacia las mujeres. Estos conforman lo que se denomina la «masculinidad cómplice», una forma complementaria a la masculinidad hegemónica -de la cual la mayoría de los hombres forman parte-, que sin practicar de forma explícita y ostentosa la masculinidad hegemónica, aspira y desea formar parte de ese tipo de masculinidad ejemplar, y que, al hacerlo, disfruta de una parte del dividendo de las masculinidades hegemónicas (Demetriou 2001; Connell y Messerschmidt, 2005).

Un ejemplo de ello es la producción mediática de «masculinidades ejemplares», como son los estereotipos representados por deportistas, estrellas de cine u otros personajes del ámbito público (Demetriou, 2001; Bonino, 2002) que se promocionan en los medios y que los escolares aprenden a coleccionar y admirar. Un claro ejemplo es que los hombres siguen siendo por tradición socializados escolarmente para desenvolverse de manera activa en lo público y diferenciarse todo el tiempo de todo aquello que los pueda inscribir como femeninos o como no heterosexuales. Pero en un contexto donde poco a poco las mujeres también van adquiriendo protagonismo en lo público, se insertan en el mundo laboral y donde la afectividad ligada a lo masculino está cambiando, se tienden a generar condiciones que agudizan las expresiones de estilos masculinos hegemónicos y tradicionales, recurriendo a la radicalización de uno de sus componentes centrales: el ejercicio de dominio y control sobre quienes se consideran más débiles: mujeres, niñas y niños y hombres de posición de prestigio menor (Duarte, 2009). De esta forma, buscan demostrar y re-afirmar la masculinidad / virilidad perdida, frente a aquellos que supuestamente cuestionan su lugar en el patriarcado.

Viveros (2010) recuerda que cuando no se tiene nada, la masculinidad se vuelve uno de los pocos atributos de los que un chico se puede jactar, construyendo identidades masculinas muchas veces violentas y defensivas. Lo que parece, por tanto, es que este arquetipo tradicional de masculinidad, lejos de estar en declive, se ve hoy reforzado (Connell, 2012), y sigue inspirando la conducta de los adolescentes y jóvenes, reproduciéndose en los centros educativos (Lomas, 2007; Peña y Ríos, 2011), que se constituyen en uno de los sitios principales de formación de masculinidad (Connell, 2001). No existe una manera singular de ser hombre, dada la diversidad humana en términos sociales, ideológicos, sexuales y genéricos. Sin embargo, para ser considerados “verdaderos hombres”, estos aprenden que deben ser lo más masculinos posibles y claramente distintos a las mujeres. La masculinidad se construye en oposición a la feminidad y al ser mujer.

2.1.3 Enfoque de las nuevas masculinidades

Este apartado, se asocia tanto a los principios del feminismo como a la igualdad de género, estas distintas masculinidades ya tienden a no ser hegemónicas, el objetivo de hablar sobre estos temas es involucrar no solo a las mujeres sino también a los varones en labores de problematización de su propia posición de privilegio, de manera que contribuyan al desarrollo de las nuevas generaciones en valores democráticos de ejercicio del poder y en relaciones igualitarias que afectan o benefician a las sociedades. Diferentes autores (Bonino 2001, Bourdieu 1990 y Weltzer Lang 2000) sostienen que la masculinidad es un modelo social que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad y la posición existencial del común de los varones. Este modelo se sustenta en el ejercicio de la violencia hacia las mujeres y los/as niños/as, mientras combate y aísla otras formas de ejercer la masculinidad que se consideran disidentes (no heterocentradas).

Lo masculino siempre se ha asociado con la violencia, el dominio y la fuerza; se tiene la idea de que los hombres son los que proveen a la mujer y desde niños les enseñan que deben actuar de acuerdo a estereotipos, por ejemplo: jugar a los carritos, realizar deportes rudos y vestir de azul. Hoy en día, las nuevas masculinidades proponen la idea de promover el trato

igualitario entre los hombres y las mujeres y romper con los estereotipos de género. El concepto de “nuevas masculinidades” es un término abstracto que engloba muchas formas diferentes de resolver la interrogante. Un concepto que se relaciona con la superación del machismo, la reflexión crítica de los hombres con respecto a su género y las nuevas voces que plantean formas distintas de resolver la pregunta “qué es ser un hombre”. Sin embargo, este no es el único conflicto que gira en torno a este término que cada vez está más presente no solo en las sociedades, sino en la prensa, como puede entenderse, aún existen diversos detractores. “La masculinidad se constituye en un organizador del psiquismo y del cuerpo masculino, donde el varón, en términos generales, se beneficia del ejercicio del poder apoyado en privilegios institucionales.

Este modelo es dañino cualitativa y cuantitativamente para las mujeres, niños/as y sujetos disidentes, aunque los varones no dejan de sufrir consecuencias tales como problemas graves de salud, muerte prematura, sobreexplotación física y mental, relaciones emocionalmente vacías, entre otras. Los aportes que los estudios de la mujer han hecho sobre los enfoques de género deben estar presentes en las nuevas investigaciones sobre masculinidades, puesto que al reflexionar sobre tal problemática la referencia inmediata es su contrapartida: la actitud, papel social y personificación del poder de los varones. En todo caso, los estudios contemporáneos sobre las masculinidades, se ubican en el momento en que se acepta que las sociedades asumen un cambio social manifiesto en el ámbito económico, político y cultural. (Bonino, en Wigdor 2016) Por otra parte, y esencialmente, los estudios sobre la mujer determinan hoy el reconocimiento del término género como un concepto cualitativamente útil para profundizar en el conocimiento de la realidad social y de la reproducción de la vida cotidiana. Es decir, que los estudios sobre la masculinidad tienen como objetivo principal detectar el conflicto que enfrentan los hombres ante los cambios en la identidad masculina. El hombre es considerado naturalmente el depositario de la autoridad y del poder, sobre todo del político.

En ese sentido, el poder que detentan los varones redundando en privilegios, aunque también, como sostiene Kauffman (1995), es fuente de experiencias individuales de sufrimiento y alienación. El sufrimiento que experimentan los hombres se desprende de mandatos como la

virilidad: “ser machos” como sinónimo de negar las emociones, la sensibilidad y la oportunidad de cuidar de otros y de sí mismos. Ante la percepción de que deben reprimir esos sentimientos, los varones suelen sentir temor que, reprimido, emerge como violencia. Los hombres acostumbrados a estos privilegios que se instituyen socialmente a través de dispositivos que son imperceptibles en la mayoría de ocasiones, ven en la actualidad como este poder que poseían empieza a ponerse en cuestión y a modificarse, por lo que existe una reacción del colectivo masculino que se muestra en diversas manifestaciones pero que sin duda merece un análisis riguroso, puesto que como tratamos de presentar a lo largo de este trabajo, el cambio al que asistimos en los últimos años en las sociedades occidentales (aunque a diferentes velocidades y con diferentes tempos) es un cambio revolucionario, que modifica sistemas de percepción subjetiva de la realidad que están inscritos en nuestros cuerpos y que no son fácilmente modificables, puesto que son el resultado de un largo proceso sociohistórico Bourdieu (2007). Al romper con la masculinidad establecida y plantear nuevas maneras de ser hombre, los varones al ser entrevistados, aseguraron sentirse seres más humanos, abiertos y comprensivos. Además, los hombres en la reconstrucción de la masculinidad construyen el camino necesario para lograr una verdadera igualdad social.

El hecho de poder concebir la posibilidad de nuevos modelos de hombre igualmente reconocidos, es el modo en el que se consigue poner fin al segmentarismo que tanto condiciona al género y limita sus libertades. “Existe todavía una silenciosa mayoría masculina que, ni es consciente de los daños que la actual masculinidad hegemónica genera en los propios hombres, ni quiere que la masculinidad se vea privada de todos sus privilegios obtenidos a costa de la opresión sometida hacia el género femenino.” (Bonino, 2011 en Bard 2016). Por ello, sostiene que, para que se logre un cambio hacia una sociedad plenamente igualitaria y libre de convicciones, será necesario que, ya no solo las mujeres, sino que sobre todo los hombres sean quienes, como fuentes de opresión, tomen conciencia de los factores nocivos de la masculinidad tradicional y luchen por transformar los lazos que definen al género masculino. Los estereotipos entregan contenidos identitarios que permiten determinar la pertenencia a un grupo determinado; constituyen un orden simbólico que indica cuáles son las características que debe tener un hombre para ser reconocido socialmente como tal y así

su masculinidad le sea refrendada; entrega un tipo de molde firme de cómo debe ser un hombre.

Podemos entonces, visualizar el aporte que significa para el estudio de la subjetividad masculina la identificación y comprensión de los estereotipos. Estos nos permiten develar la tensión existente entre los mandatos culturales y la subjetividad de cada hombre; entre lo que cada hombre es y lo que su cultura consigna que debe ser. De tal forma que tenemos que reconocer a la masculinidad como un tipo de expresión genérica que se manifiesta de diversas formas a lo largo de la historia, dependiendo de las estructuras culturales que sustentan a la sociedad que se estudia. Como señala Kimmel (1998), “desde una perspectiva feminista de la historia, era, es y seguirá siendo indispensable hacer visibles a las mujeres en el transcurso del tiempo, ya que la historia es únicamente de los hombres.” (Pág 56). Es necesario reinterpretarla para hacer evidente que los hombres aparecen como actores sociales que adquieren forma a partir de expresiones de género; es decir, separar a los hombres como seres humanos para interpretar su desarrollo histórico en su condición de seres genéricos, como entidades sociales individuales y colectivas.

El mundo gira entorno a los intereses masculinos, muchas y muchos autores han enfatizado en la manera de asumir todos estos direccionamientos que se describen en la práctica, dándole en varias de las recomendaciones un mayor peso a la actuación del Estado, ya que son medidas que deben ir acompañadas de una política pública que favorezca la igualdad de género utilizando un enfoque de las nuevas masculinidades para garantizar su efectividad. Sin embargo, es preciso dejar claro, que no corresponde a una actividad exclusiva del Estado, es una tarea de todas y todos, existe una creciente evidencia científica que demuestra como a través de diversos proyectos de intervención locales en los que las mujeres y los hombres tienen participación, con una buena organización en cuanto al diseño y evaluación, asumiendo teorías o metodologías para el cambio y los fundamentos del género, resultan positivos para luego ampliar su impacto a otros sectores de la sociedad. Las nuevas masculinidades o masculinidades alternativas proponen replantear la idea de masculinidad y desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida y perpetuados a lo largo de siglos. Estamos en 2021 y la idea tradicional de hombre ya no es funcional. Por eso, las

nuevas masculinidades buscan una alternativa a ese modelo hegemónico que incorpore la perspectiva de género. Representan la búsqueda de muchos hombres de la igualdad para el mundo, los varones deben repensar las formas tradicionales de ser hombre. Como podemos ver, el movimiento entendido como “nuevas masculinidades” recoge varias propuestas que son claramente compartidas por los ideales propios del feminismo. Todo colectivo de hombres que llevan a cabo un estudio del género masculino, como el psicoterapeuta Luis Bonino, entenderán las nuevas masculinidades como una propuesta vinculada a los procesos de liberación de las mujeres. Ambos movimientos, o formas de vida, comparten en sus raíces el mismo lema: establecer relaciones igualitarias entre ambos sexos. No se nos presenta indistinto uno del otro, sino que la búsqueda por el desarrollo de nuevos tipos de masculinidad también actuará desde una mirada feminista y desde luego para lograr la igualdad de género. La problemática se plantea en tratar de averiguar en qué se fundamenta la construcción de la identidad masculina para poder así comprender y combatir las limitaciones que de ella se derivan tanto en los hombres como en las mujeres. Para ello, será necesario partir de la idea de que las vinculaciones que se realizan continuamente en torno al género no son más que un hecho culturalmente construido y que, por ende, se pueden dar nuevas maneras de entender el género, menos tradicionales y restrictivas. Las Nuevas Masculinidades surgen como alternativa a la masculinidad hegemónica.

El término de “masculinidad hegemónica” hace referencia a las conductas de masculinidad dominantes, lo que incluye los modelos más tradicionales de dominación por género; basados en ejemplos tales como: “los hombres no lloran”, “siempre son valientes”, “nada femeninos”, “incuestionablemente heterosexuales”, etc. En otras palabras, se trata de los valores, las creencias, las actitudes, mitos, estereotipos, conductas, etc., que legitiman el poder y la autoridad de los hombres sobre las mujeres, la masculinidad hegemónica es la que ha dado origen a toda una forma de organización tradicional, política y social basada en la idea de un tipo de liderazgo del varón y el predominio de la cosmovisión este sobre las demás formas de vida. Como señalan Berger y Luckmann (2003), el mundo de la vida cotidiana se impone por sí solo y cuando pretendemos desafiarlo debemos hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil. Muchos hombres jóvenes han desafiado un mundo que les venía dado y que estaba impregnado de androcentrismo pero ahora se encuentran con una perspectiva de futuro que

supone no saber qué es lo que se tiene que ser y ver cómo las que hasta ahora habían estado sometidas al poder masculino, empiezan a consolidarse en posiciones de poder. No obstante, dicha hegemonía también puede reproducirse en modelos que se presentan como alternativos y nuevos (y no solo en la masculinidad tradicional), razón por la cual el propio concepto de nuevas masculinidades se revisa constantemente en los estudios de género. Así, una de las bases para el replanteamiento de la masculinidad, es su capacidad auto-reflexiva y crítica hacia los distintos modelos, valores, prácticas y experiencias de la masculinidad. En suma, se conocen como nuevas masculinidades porque tratan de consolidar experiencias y prácticas alternativas a la masculinidad hegemónica. Si analizamos las transformaciones sociales de los últimos años, y especialmente miramos las prácticas violentas con las que muchos hombres han tratado de reafirmar su propia virilidad; podemos notar que la masculinidad está en una crisis. Crisis que se hace especialmente visible en la violencia hacia las mujeres, pero que se relaciona también con distintos malestares de género experimentados por los propios hombres. Los enfoques de género han permitido poner atención en esto. Hacen posible comprender algunas cuestiones específicas sobre las relaciones, las subjetividades y los malestares que se han construido a través del binarismo de género. El objetivo central y más importante, es que los varones le den la importancia al igual que lo hacen las mujeres de construir relaciones igualitarias, por eso este trabajo de investigación es fundamental para su discusión e intervención en el trabajo de la construcción de políticas públicas acordes que hablen de igualdad de condiciones, de feminismo, que no solo hablen de cuotas, la tarea no termina ahí. Es tarea tanto de las organizaciones políticas, las instituciones, las familias, como investigadores, investigadoras y Estados en general.

2.1.4 Las políticas de igualdad de género y la inclusión de los varones

Cuando hablamos de la política, nos referimos a los asuntos de la polis, es decir, a los intereses compartidos. Los romanos, por ejemplo, sustituyen el término política por el de “República”, señalando el carácter público del ámbito propio de la política: política es la cosa pública (los asuntos del pueblo), la cual trasciende los intereses particulares de los ciudadanos. Al final de la Edad Media, y con la aparición del Estado moderno, se construyen

las categorías antinómicas de Estado (que subsumía lo público) y sociedad (ámbito de lo privado). A partir de ese momento, la política empieza a asociarse con la noción de poder: la política como un tipo de conocimiento técnico-científico para adquirir y mantener el poder político mediante el gobierno de territorios y personas; entonces la concepción sobre la política cambia de significado, abandonando paulatinamente la anterior idea. Por otro lado, las políticas públicas consisten en establecer una corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, Franco (2013) indica: Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones. En este apartado, se habla de políticas públicas de igualdad que deben involucrar no solo a las mujeres sino también a los hombres, porque se trata de cambiar las relaciones de género jerarquizadas y sexistas, basadas en estereotipos y roles de género que propician las desigualdades entre mujeres y hombres y que son punto clave para generar violencia y maltrato a quien se considera inferior. En México, las políticas públicas de igualdad de género que incorporan a los hombres son escasas e incipientes; y ese es el punto central de este trabajo de investigación, hasta hoy no se encuentran en la agenda pública, todo se ha quedado en percepción, pese a que en las distintas conferencias internacionales sobre la mujer, asambleas y declaraciones internacionales se adoptaron acuerdos para incluir a los hombres en las estrategias hacia la igualdad de género. Es necesario destacar que en 2014 la inclusión de los hombres en las políticas de igualdad fue ratificada en la Declaración de Delhi (2nd Men Engage Global Symposium, 2014).

Si el gobierno se enfoca a diseñar, formular e implementar políticas públicas para varones, considerando las nuevas masculinidades, se ganaría mucho en favor de la igualdad, tanto para los hombres como para las mujeres, y también para las familias en general, lo que finalmente incidiría en una mejora en cuanto a la disminución de la violencia de género, porque aumenta la sensibilidad de los hombres y disminuye su agresividad. Burin y Meler (2004) informan que, mediante un experimento, se pudo constatar que cuando a los varones se les encargaban las tareas de cuidado sobre todo con niños/as, se les despertaba cierta sensibilidad que disminuía su agresión. En este apartado es importante para que realmente se progrese a la

igualdad es fundamental la inclusión de los hombres, sin los varones sería imposible, es necesario que los hombres participen también en esta transformación de los géneros hacia la igualdad, las políticas de igualdad de género son aquellas medidas que luchan contra la discriminación que limita los derechos de las niñas y mujeres. Su objetivo es promover la equidad y el empoderamiento del colectivo femenino, aportar ideas a la lucha feminista. Gracias a ellas la sociedad será más inclusiva y justa. Las desigualdades entre hombres y mujeres se construyen en diferentes ámbitos sociales y en las distintas instituciones. Las ideas y creencias o paradigmas sobre lo femenino y masculino, las normas que regulan el comportamiento de hombres y mujeres, la división sexual del trabajo, entre otras, intervienen en la construcción de las relaciones de género y estimulan el desarrollo de rasgos psicológicos y sentimientos distintos en uno y otro sexo. Por eso nos damos cuenta que la realidad social es sexuada y que las experiencias de hombres y mujeres los diferencian a lo largo de toda la vida. Las desigualdades de género se expresan a nivel socioeconómico y cultural. A nivel socioeconómico se manifiestan en la división sexual del trabajo, en las menores oportunidades de las mujeres para acceder al mercado de trabajo, en la baja calidad de la mayoría de los empleos femeninos y en la privación de bienes materiales indispensables para llevar una vida independiente.

Al mismo tiempo, las mujeres son constantemente presionadas a interpretar y representar la realidad de la misma manera como lo hacen los varones. Muchas se han visto obligadas a aceptar una decisión por no tener la confianza suficiente para proponer una alternativa. Deben hacer más esfuerzos que los hombres para ser escuchadas y valoradas. Hacer políticas públicas de género implica reconocer el carácter sexuado de la realidad. Obliga a autoridades, planificadores y tomadores de decisión a preguntarse por la realidad de hombres y mujeres en el momento de diseñar las políticas en nuestro país y el mundo. Exige también anticipar los efectos que cualquier política puede tener en las relaciones de género. Hacer políticas de género significa realizar esfuerzos sistemáticos para redistribuir en forma más justa los recursos entre hombres y mujeres a través de reformas legales, programas y servicios. Significa también, estar atentos a un acceso más igualitario a los recursos económicos, la educación, la cultura y la investigación. Y, asimismo, es necesario asegurar una presencia paritaria de las mujeres en las organizaciones sociales y políticas, pero sin hablar de cuotas

de género, hablando desde una perspectiva feminista, es decir, hacer políticas de género le significa al Estado abordar problemas nuevos, como por ejemplo, el de la violencia familiar, el embarazo adolescente, la jefatura de hogar femenina entre otros, definirlos y buscar formas de solución a través de la ejecución de políticas específicas. Las políticas de género constituyen un estímulo importante a la modernización y democratización de los Estados. Es imposible pensar en políticas de género efectivas sin la participación de las mujeres y los varones en el diseño y evaluación. Por otro lado, el carácter multicausal de las desigualdades de género exige la elaboración de políticas integrales y un esfuerzo de coordinación permanente entre los distintos sectores. La noción de género, sugiere que existe un proceso activo que crea y recrea el género, que este proceso puede ser permanente, con tareas particulares en momentos particulares de nuestras vidas y que nos ayuda para responder a relaciones cambiantes de poder de género. Igualmente, se puede decir que el género no es algo estático en lo cual nos convertimos, sino una forma de interacción permanente con las estructuras del mundo que nos rodea. La masculinidad en un varón, es un nexo, una especie de pegamento que lo une al mundo y lo hace patriarcal, hace que el mundo sea suyo y que sea más o menos cómodo para habitarlo.

Se debe tener en cuenta que pensar la igualdad de género y la inclusión de los varones en la participación de la misma, es conocer una forma de analizar la realidad con base en considerar algunos ejes que hacen a la construcción de las relaciones de poder de género, que es uno de los sistemas de dominación en el mundo. Algunos de esos ejes son: lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo, lo universal y lo particular, entre otros. Es decir, se debe trabajar sobre lo femenino y masculino en las sociedades y en los aspectos en los cuales lo femenino es menos o carece de espacios e instituciones sociales. Es fundamental para un correcto desarrollo de las políticas, que los hombres estén abiertos para comprender el motivo de la lucha, debe de renunciar a sus privilegios y empezar a trabajar más en una deconstrucción de un paradigma patriarcal, para eso es necesario ser conscientes y reconocer que sin la inclusión de los varones, no podremos avanzar. Las políticas públicas han sido desarrolladas por y para grupos específicos de hombres y para proteger privilegios de los hombres o al menos los privilegios de algunos hombres. La piedra angular de los derechos de la mujer ha sido identificar, cuestionar y cambiar políticas, normas sociales e instituciones

que han perpetuado las desventajas de las mujeres. Las políticas han estado centradas en el hombre, éstas generalmente no han entendido al hombre como género. Tampoco han reflejado una comprensión de la diversidad de las identidades de los hombres y las contradicciones entre aspectos de estas identidades. Algunos grupos de hombres poseen un gran poder en relación a ciertos otros. Estos hombres relativamente destituidos de poder pueden ser a menudo invisibles, particularmente debido a que el hombre global acumula más poder que la mujer global. En otras palabras, las políticas han sido con frecuencia hombre-genéricas, asumiendo que todos los hombres son iguales y poseen la misma cantidad de poder. Veinte años de estudios de masculinidades han clarificado cómo los hombres son modelados por las estructuras sociales de género, y cómo estas normas de género masculino y de poder jerárquico entre hombres hacen a muchos hombres vulnerables (Saggurti, Schensul & Verma, 2009). La política pública es pues generalmente dirigida a limitar, contener o castigar el comportamiento de hombres. Mucho menos recurrente es una política enmarcada como proveedora de una oportunidad para cambiar construcciones de masculinidad de un modo positivo como parte de un proyecto social más amplio de construir equidad de género en la sociedad a través de un involucramiento constructivo con hombres y niños” (Redpath, Morrell, Jewkes & Peacock, 2008).

Ante todo esto, surge la necesidad de fortalecer y romper paradigmas en la nueva forma de identidad y construcción de los varones, en la cual el estudio de las masculinidades y la implementación de políticas públicas debiera jugar un papel relevante en la visualización de las formas en las que se construye y se deconstruye la sociedad, en contraste, fortalecer las masculinidades emergentes, que hablan de factores identitarios más tolerantes, pacíficos y equitativos que, si bien se presentan en pocos casos en la actualidad, debieran alentarse y promoverse para las y los tomadores de decisiones y en la construcción de políticas públicas que son necesarias en un país como México.

3.1 Metodología

¿Qué características posee el método cualitativo de investigación?

El método cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.

Características de la metodología cualitativa

1. El investigador/a plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente. Sus planteamientos iniciales no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo.
2. En la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría y luego “voltear” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza examinando los hechos en sí y en el proceso desarrolla una teoría coherente para representar lo que observa (Esterberg, 2002). Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general.

3. En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio.
4. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Sherman y Webb, 1988). Patton (2011) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.
5. En la investigación cualitativa, se utilizan técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.

Metodología cualitativa con perspectiva de género

Para el enfoque cualitativo, la recolección de datos resulta fundamental, lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno. Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera

individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento.

La perspectiva de género consiste en una forma de ver o analizar una determinada situación o de tener un punto de vista. Por lo tanto, se trata de analizar la forma en la que la sociedad asigna e impone comportamientos tanto a mujeres como a hombres. La perspectiva de género, permite analizar la forma en la que se crean y perduran sistemas sociales a partir de un determinado punto de vista del sexo, el género y la orientación sexual. La planificación sensible al género supone reconocer expresamente que existe una desigualdad entre hombres y mujeres, tal y como demuestran los datos que se presentarán, analizar las necesidades de las mujeres para que tengan voz en el proyecto y para empoderarlas. De esta forma se contribuye a que mujeres y hombres se desarrollen en igualdad de oportunidades, eliminando los estereotipos y sesgos sexistas, la perspectiva de género es fundamental para contribuir a una efectiva igualdad entre hombres y mujeres, visibilizar la perspectiva de género, es un pilar esencial. La perspectiva de género debe recuperarse tal cual es: Una noción feminista que ha sido generada para cuestionar el carácter esencialista y falta de subordinación de las mujeres. (Amorós Celia, 1994).

3.2 Estudio empírico para varones y mujeres

Para la realización de esta investigación, es pertinente conocer las creencias y valores, específicamente de los varones, por lo tanto, se considerará lo siguiente:

Temporalidad

La investigación tuvo lugar en el municipio de Toluca, tendrá una duración de 12 meses, culminando en mayo de 2021.

Población y Muestra

Población: Los varones del municipio de Toluca, Estado de México. Principalmente de 15 a 35 años y de 50 a 70 años, aunque se pretende incluir también a 5 mujeres con los mismos rangos, porque es importante también considerar su opinión con respecto al movimiento.

En total se realizaron 30 entrevistas semiestructuradas

Proceso de investigación empírica

Análisis de resultados de entrevista semiestructurada

En esta parte se dará a conocer el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvieron después de realizar el proceso de investigación mencionado. El análisis e interpretación permitirán identificar puntos de interés entre los elementos teóricos y los datos extraídos de la realidad. La forma de analizar las preguntas varía dependiendo a los resultados obtenidos y acorde al estudio. A través de la plataforma Google Forms, se codificarán los resultados o respuestas de las y los informantes, buscando semejanzas y diferencias entre los mismos, con el fin de averiguar sobre la creencia y los valores de cada grupo de entrevistadas y entrevistados.

Técnica

Entrevista Semiestructurada

Una entrevista semiestructurada implica un acercamiento en dónde el entrevistador no sigue estrictamente una lista formal de preguntas; hará más preguntas abiertas, lo que permitirá una discusión con el entrevistado en lugar de un formato sencillo de preguntas y respuestas. Según Bernard (1988), las entrevistas semiestructuradas se utilizan mejor cuando el investigador no tendrá más de una oportunidad de entrevistar a alguien y cuando enviará a varios entrevistadores al campo para recopilar datos. La guía de entrevista semiestructurada

proporciona un conjunto claro de instrucciones para los entrevistadores y puede proporcionar datos cualitativos confiables y comparables. Las entrevistas semiestructuradas a menudo son precedidas por la observación, entrevistas informales y no estructuradas para permitir a los investigadores desarrollar una comprensión aguda del tema de interés necesario para desarrollar preguntas semiestructuradas relevantes y significativas. Sin embargo, la inclusión de preguntas abiertas y la capacitación de los entrevistadores para seguir temas relevantes que pueden desviarse de la guía de la entrevista, aún brindan la oportunidad de identificar nuevas formas de ver y comprender el tema en cuestión. “Para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos sociales reposan en gran medida sobre relatos verbales” (Bogdan y Taylor, 1987:100).

¿Cuáles son las características de la entrevista semiestructurada del método cualitativo?

Mertens (2010) clasifica las preguntas en seis tipos, los cuales se ejemplifican a continuación:

1. De opinión: ¿considera usted que haya corrupción en el actual gobierno de...? Desde su punto de vista, ¿cuál cree que es el problema en este caso...? ¿Qué piensa de esto...?
2. De expresión de sentimientos: ¿cómo se siente con respecto al alcoholismo de su esposo? ¿Cómo describiría lo que experimenta sobre...?
3. De conocimientos: ¿cuáles son los candidatos a ocupar la alcaldía de...? ¿Qué sabe usted de las causas que provocaron el alcoholismo de su esposo?
4. Sensitivas (relativas a los sentidos): ¿qué género de música le gusta escuchar más cuando se encuentra estresado? ¿Qué vio en la escena del crimen?
5. De antecedentes: ¿cuánto tiempo participó en la guerra cristera? ¿Después de su primer alumbramiento sufrió depresión posparto?

6. De simulación: suponga que usted es el alcalde de..., ¿cuál sería el principal problema que intentaría resolver?

El propósito de las entrevistas es obtener respuestas en el lenguaje y perspectiva del entrevistado (“en sus propias palabras”).

3.2 Análisis de resultados de entrevista semiestructurada

En esta parte se da a conocer el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvieron después de realizar el proceso de investigación mencionado. El análisis e interpretación permitirán identificar puntos de interés entre los elementos teóricos y los datos extraídos de la realidad. La forma de analizar las preguntas varía dependiendo a los resultados obtenidos y acorde al estudio.

Las entrevistas fueron hechas de manera virtual o presencial, según el caso de cada grupo, la plataforma de Google Forms en la que fueron elaboradas las encuestas se utilizó como material de apoyo únicamente.

3.3 Entrevista para varones de la ciudad de Toluca

Entrevista 1 (Para hombres)

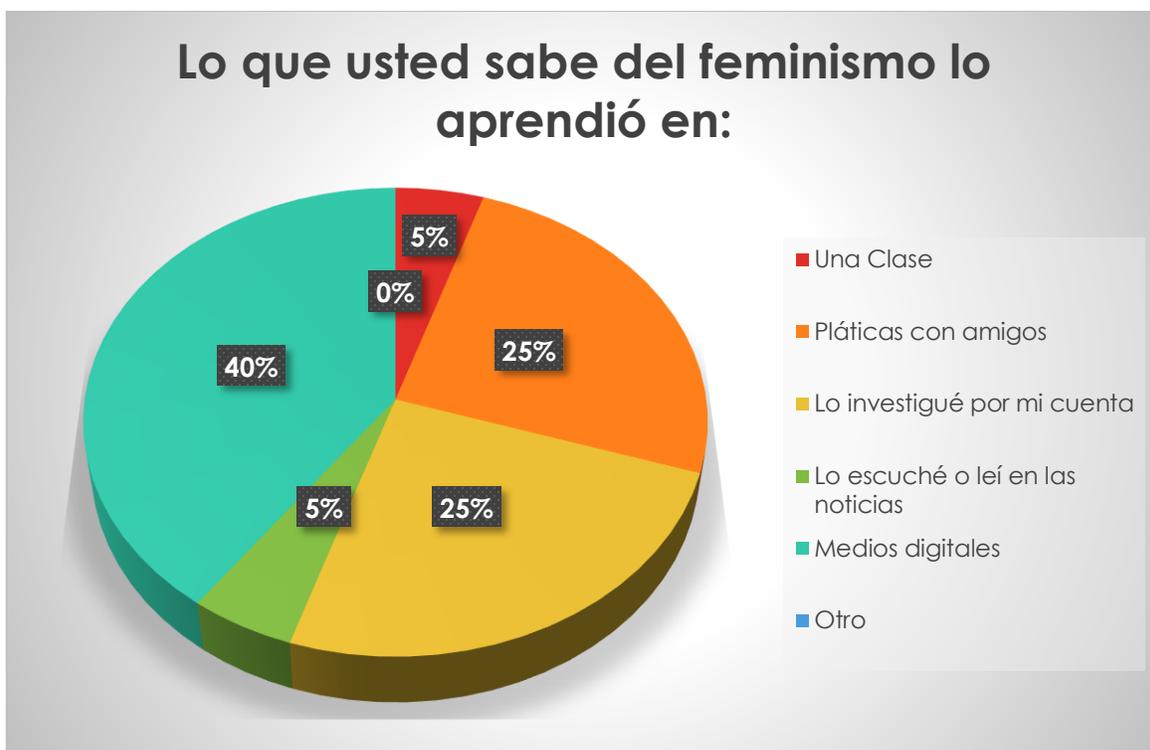
Pregunta 1: Diga qué entiende usted por feminismo (Con base a su criterio)

Interpretación: La información revela que la mayoría de los hombres encuestados afirman que es un movimiento que busca la igualdad entre ambos géneros y los derechos de las mujeres, en general su respuesta fue muy coloquial, solo un hombre difiere de esta opinión y piensa que es un concepto erróneo para fortalecer a las mujeres.

Uno de los encuestados señaló: “-Es la unión de varios movimientos que apoyan a la mujer y sus derechos, todo lo que defienda a la mujer, la protega, la cuide, etc. Todo esto para un fin o bien en común, que sirve no solo para el respeto, sino para los derechos-.”

Pienso que, indirectamente, esta respuesta suena un poco misógina, específicamente al pensar que un movimiento de mujeres quiere decir que necesita “el cuidado”. Pienso que, es una respuesta muy general.

Pregunta 2: Lo que usted sabe del feminismo lo aprendió en:



Interpretación: En referencia a esta pregunta, los resultados indican que el 40% de los encuestados adquirieron conocimientos de feminismo por medios digitales, un 25% lo investigó por su cuenta, otro 25% en pláticas con amigos, un 5% en una clase, y el 5% restante lo escuchó o leyó en las noticias, ningún encuestado se basó en otro medio.

En esta pregunta puedo notar que los medios digitales prevalecen como medio principal de información con respecto a estos temas, las redes sociales son interpretadas como espacios horizontales y de colectividad que favorecen los usos comunicativos y los modos de interacción de los movimientos sociales. El movimiento feminista es partícipe de los beneficios y perjuicios que ofrecen los medios sociales digitales ya que, deberían de ser un medio para su difusión y creación de alianzas, del mismo modo que un nexo de convergencia de las pluralidades y puesta en común. Pero, a su vez, es atravesado por condicionantes inherentes a las redes sociales. Teniendo en cuenta que las redes sociales responden a nuevas vías útiles para el movimiento feminista por su capacidad de organización, difusión de la información y generar conocimientos, este trabajo también cuestiona la relación entre feminismo y redes sociales con el fin de vislumbrar las características del feminismo que se sucede en estas plataformas y los efectos producidos en la agenda feminista. El segundo punto es con respecto a la interpretación de las cosas por cuenta propia de los hombres, considero este el segundo punto fundamental del problema, y de ahí parte otra raíz de las cosas.

Pregunta 3: ¿Usted cree que los medios de comunicación apoyan al feminismo? Sí/No y ¿Por qué?

Interpretación: La opinión de los encuestados en esta pregunta, indica que la mitad de los hombres afirman que los medios de comunicación no apoyan al feminismo, su respuesta tuvo base en que todavía existe censura, la otra mitad está dividida en que depende de cuál sea el medio de comunicación, ya que mencionan que los medios extranjeros sí lo hacen y la otra mitad de los hombres no lo saben o prefirieron no contestar.

En este punto es importante darnos cuenta de que aún sabiendo que la mitad de los hombres están conscientes de que los medios de comunicación no apoyan al feminismo, es un poco incoherente que su principal medio de información sean los medios digitales.

Pregunta 4: Para usted el feminismo es un movimiento:



Interpretación: En referencia a esta pregunta, los resultados indican que el 75% de los hombres encuestados opinan que el feminismo es un movimiento necesario, las edades de los varones que contestaron por mayoría forman parte de los 15 a 35 años, el nivel de estudios de los encuestados se desconoce. Un 15% afirman que es un movimiento de moda, un 5% que es un movimiento violento y el 5% restante que es innecesario.

Pregunta 5: ¿Los hombres de tu casa participan en las actividades del hogar?



Interpretación: En referencia a esta pregunta, los resultados indican que el 90% de los encuestados afirman que los hombres sí participan en las actividades del hogar, refiriéndose a lavar los trastes, trapear, barrer y sacar la basura. Un 5% afirma que no y el 5% restante contestó que a veces lo hacen. El rango de edades es de 18 a 29 años de edad.

Pregunta 6: ¿Quién es para ti en tu familia, la figura más significativa?

Interpretación: Se aprecia que la mayoría de las respuestas están divididas entre mamá, papá o ambos, solo algunos hombres contestaron que ellos mismos o alguno de sus hermanos. Esta pregunta es base para poder entender el trasfondo de la cultura patriarcal que llevan cada uno de ellos, algunos se notaron muy pensativos al momento de contestar.

Pregunta 7: ¿Considera usted importante la inclusión de los hombres en la lucha de las mujeres por sus derechos? Sí/No y ¿Por qué?

Interpretación: En esta pregunta, las respuestas nos muestran que la mayoría de los hombres sí considera importante la inclusión de los hombres en la lucha de las mujeres por sus derechos, sin entrar en particularidades, pienso que sus respuestas fueron muy coloquiales, solo 3 encuestados no están de acuerdo, sus respuestas tuvieron base en que solo debemos informarnos o que las mujeres no permiten que los hombres quieran ayudar.

Un entrevistado del rango de 15-35 años indicó: “Sí, me parece que es donde existe una de las divisiones más grandes con respecto a este tema, hay hombres radicales y mujeres radicales, pienso que todo depende de cuál sea su posición, o más bien, su criterio y la forma en la que se informan sobre estos temas, pero es fundamental que se busque un equilibrio, porque si no de nada serviría el movimiento.”

Un entrevistado del rango de 30 a 39 años indicó: “No, las mujeres no quieren a hombres participando en un movimiento que es exclusivo de mujeres, pienso que es importante, pero nunca seremos aceptados en algo así.”

Pregunta 8: ¿Tendrías como novia/esposa a una mujer con poder? Sí/No y ¿Por qué?

Interpretación: En esta pregunta, todos los encuestados afirman que sí tendrían como novia/esposa a una mujer con poder, sus respuestas se basaron en que debe de existir un apoyo mutuo y que el hombre lo debe de entender, aunque cabe destacar que los hombres del rango de 50 a 70 años, encontraron incómoda la pregunta y sus respuestas no tuvieron particularidades, caso contrario del primer rango de edad de 15 a 35 años, que incluso se sentían contentos de tener a una mujer así actualmente.

Comentario: En este punto pienso que los encuestados varones se dejan llevar por el qué diran en el momento, ya que es evidente que mi trabajo de investigación apoya la inclusión de los varones en todos estos temas y es más fácil descifrar sus comentarios fuera de las preguntas, así no se sienten presionados por contestar algo que no piensan o creen, y se distorsione la información, el modelo ideal de hombre en la sociedad pienso que está muy marcado, nos han enseñado que “somos menos hombres” si nuestra pareja es más que

nosotros, en cualquier sentido, luego entonces, es importante dejar en evidencia que las respuestas eran muy “simples”. De todos los encuestados no hay alguno que tenga una experiencia para poder decir que sí se sentirían cómodos.

Pregunta 9: ¿En un trabajo, prefieres tener a una mujer como jefa o a un hombre y por qué?

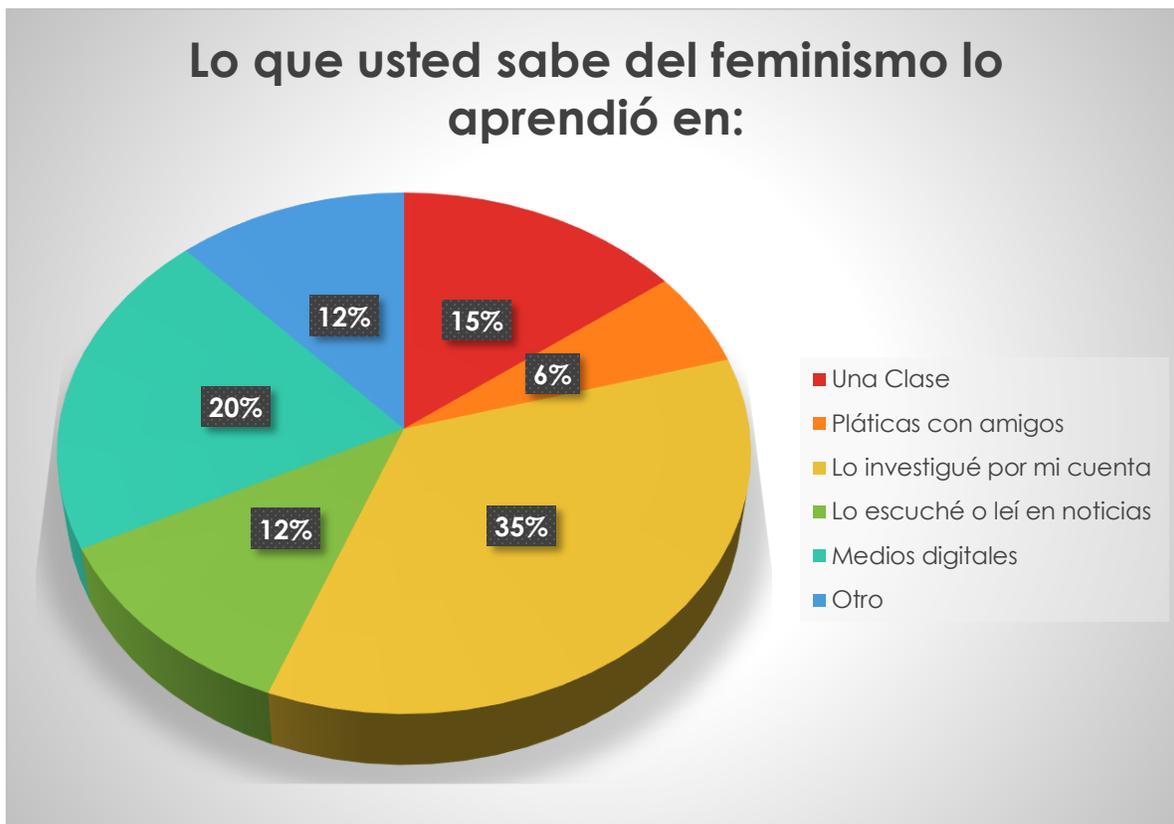
Interpretación: En esta pregunta, a la mayoría de los encuestados les resulta indiferente el sexo, para ser precisos, 24 varones de 30, piensan que es importante la capacidad de la persona, pero es interesante destacar que algunos hombres respondieron que un hombre, sin dar explicación alguna, o son su propio jefe.

3.4 Entrevista para mujeres de la ciudad de Toluca

Pregunta 1: Diga que entiende usted por feminismo.

Interpretación: En esta pregunta, la mayoría de las encuestadas, afirman que el feminismo es un movimiento que busca la igualdad de género en cuanto a diferentes capacidades y necesidades, las respuestas son muy concretas, aunque hay 2 mujeres que no conocen el significado, ya que dicen que es el abuso hacia la mujer o muerte de mujeres, ambas respuestas corresponden al primer rango de edad, de 15 a 35 años.

Pregunta 2: Lo que usted sabe del feminismo lo aprendió en:



Interpretación: La opinión de las mujeres encuestadas en esta pregunta, nos indica que el factor más importante es que lo investigaron por su cuenta (35%), en medios digitales (20%), en una clase (15%), lo escucharon o leyeron en las noticias (12%), en otro medio (12%), y el porcentaje restante contestó que en pláticas con amigos (6%). A comparación de los hombres, vemos respuestas diversas, no se inclinaron solo en una respuesta.

En esta pregunta me di cuenta de que, a diferencia de los varones, las mujeres investigan por su cuenta y en diferentes medios para poder construir un criterio más aterrizado, El apoyo al feminismo y de las estrategias políticas feministas, en las mujeres, tiende a emerger, además, desde una comprensión íntima de la necesidad de que las prácticas machistas que las ponen en una situación injusta, en una sociedad profundamente atrincherada en el desprecio de lo personal. Ellas viven día a día con situaciones en dónde no tienen privilegios y de ahí parte la necesidad de hacer algo, no buscan algún beneficio, buscan poder gozar de sus derechos

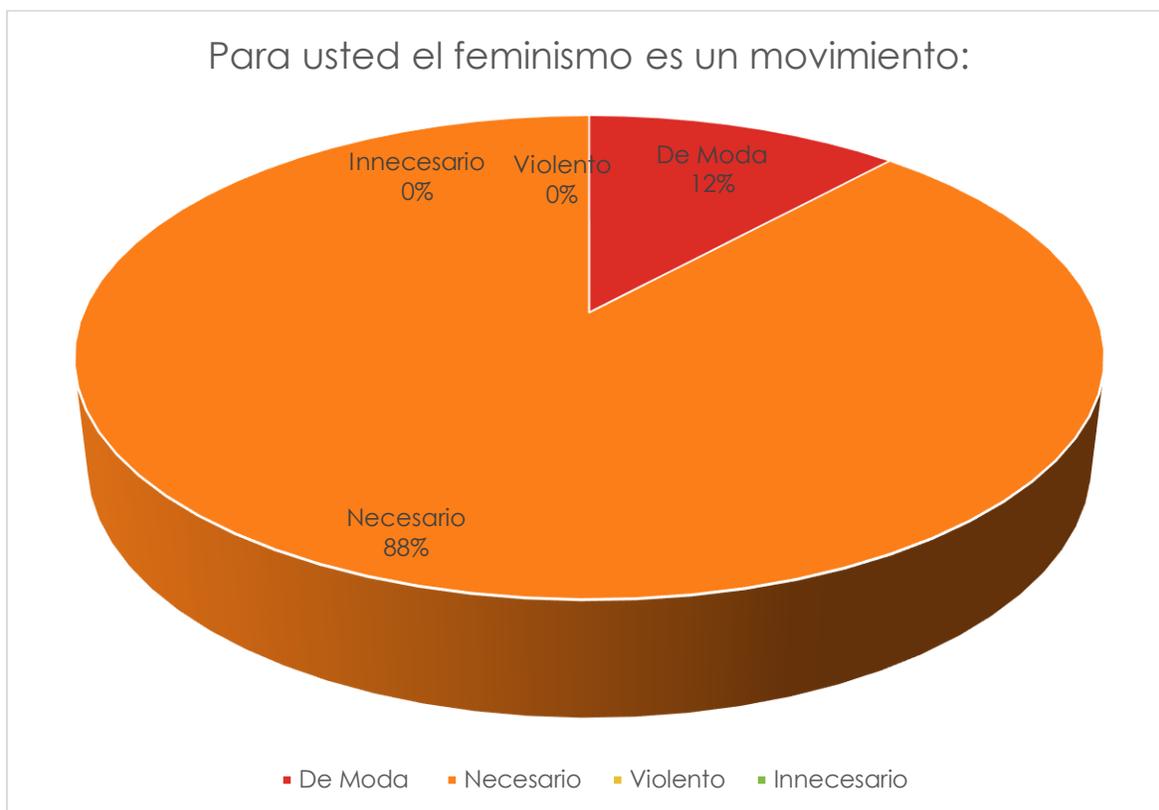
libremente, para que los varones renuncien a esos privilegios, es necesario incluirlos, para que puedan empatizar y ser conscientes de que siempre ha existido una brecha de desigualdad generacional muy marcada.

Pregunta 3: ¿Usted cree que los medios de comunicación apoyan al feminismo? Sí/No y ¿Por qué?

Interpretación: La mayoría de las mujeres encuestadas opinan que los medios de comunicación no apoyan el movimiento feminista, su respuesta tuvo base en que los medios de comunicación lucran, modifican o vician la intención real del movimiento, las demás mujeres encuestadas están de acuerdo en que los medios sí apoyan el movimiento feminista, se nota que el segundo rango de edad, de 50 a 70 años fue el que más contestó esto, su respuesta tuvo base en que hacen visibles las injusticias que sufren las mujeres día con día.

Pienso que, los medios de comunicación distorsionan la información a su conveniencia, estoy de acuerdo con las respuestas que recibí por parte de mis encuestadas. Lo anterior da cuenta de que la realidad se construye en “clave masculina” y ello obedece, en buena medida, a que las mujeres no tienen presencia importante en los puestos desde los cuales se decide qué es y qué no es noticia. El resultado es que las mujeres no se sienten representadas en los productos informativos, mismos que reflejan un tratamiento periodístico demasiado estereotipado que muchas veces ofrece una imagen distorsionada de la mujer, ajena a su realidad personal y profesional. No hay suficiente información, luego entonces, todo lo que se ve a la luz, nunca estará completo.

Pregunta 4: Para usted el feminismo es un movimiento:



Interpretación: En esta pregunta, nos indica que el 88% de las encuestadas afirman que el feminismo es un movimiento necesario, el 12 % restante opina que es un movimiento de moda y ninguna de las encuestadas mencionaron que es un movimiento violento o innecesario.

Se puede notar que hay más información sobre el tema, pienso que, involucrar a la juventud en el apoyo a las nuevas actitudes para las nuevas generaciones presenta otra importante oportunidad para el cambio de políticas. Esta generación de jóvenes en gran parte del país ha crecido viendo a niños y niñas completar la educación básica en prácticamente igual número, y muchos han visto a sus madres u otras mujeres trabajando fuera del hogar en números sin precedente. Empoderar a la generación de jóvenes de hoy para ser parte del debate acerca de políticas y del activismo de justicia de género es crucial para lograr el cambio. Las redes

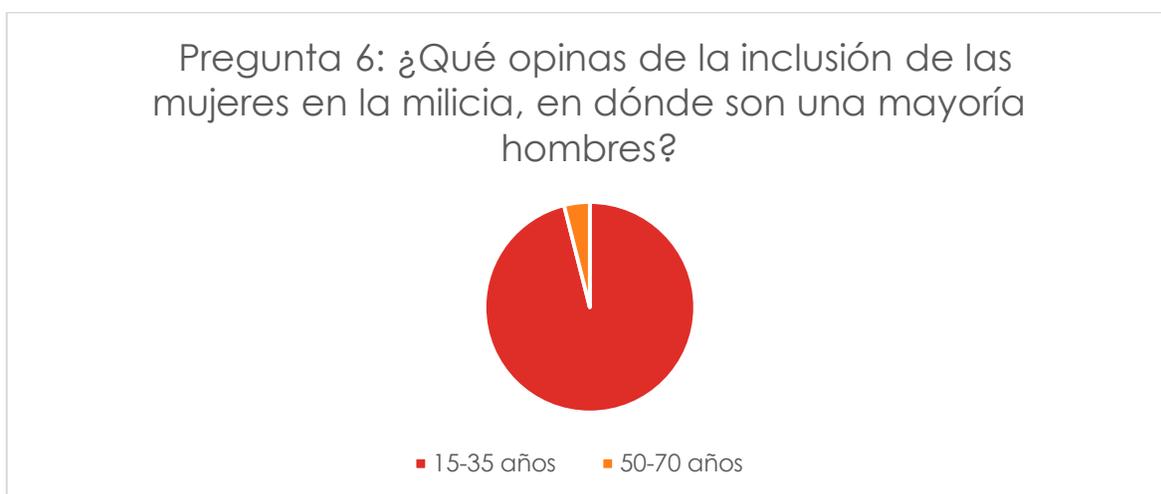
sociales son gran parte de esta generación y de este cambio de ideas para concibir una correcta percepción del feminismo para todas y todos.

Pregunta 5: ¿Te sentirías bien como jefa en un ámbito donde hubiera hombres? Sí/No y ¿Por qué?

Interpretación: En esta pregunta, la mayoría de las mujeres encuestadas mencionan que sí se sentirían bien como jefas en un ámbito en dónde hubiera hombres, sin entrar en especificaciones, 2 mujeres mencionaron que no, ya que se sentirían incómodas porque aún existen hombres que están en contra de que una mujer sea la jefa o porque cuestionan los esfuerzos por los que una mujer logra llegar al puesto. La edad de las encuestadas es del rango de 18-29 años, con un nivel de estudios de licenciatura.

Me parece que este punto es fundamental, ya que, se ha empoderado a las mujeres para que por fin puedan ocupar puestos de toma de decisión, pero no existe capacitación alguna del personal, no hay visión con perspectiva de género en ningún sector, tanto público como privado. Urge que en el sector privado y especialmente en el público, puedan incluir el enfoque de género para ligar la aceptación de las mujeres como dirigentes en cualquier sector.

Pregunta 6: ¿Qué opinas de la inclusión de las mujeres en la milicia, en dónde son una mayoría hombres?



Interpretación: En esta pregunta, hay respuestas diferentes, aunque la mayoría de las mujeres encuestadas afirman que es una prueba de igualdad y que todo depende de que la mujer se siente cómoda con ello, y otras mujeres no se sentirían cómodas en esa actividad u opinan que no están integradas por completo o no les permiten estar al mando y ese es el problema. Cabe destacar que sus respuestas tuvieron base en que la milicia fue por muchos años un ámbito exclusivo para hombres y hoy en día ya existe apertura.

Pregunta 7: Si tuvieras mucho poder en las actividades que realizas ¿Te sentirías bien si tu pareja hombre tuviera menos poder que tú? Sí/No y ¿Por qué?

Interpretación: En esta pregunta, la mayoría de las mujeres opinan que no se sentirían bien si su pareja hombre tuviera menos poder que ellas, ya que opinan que caerían en una contradicción de igualdad de oportunidades, buscan un equilibrio, por otro lado, hay mujeres que sí se sentirían bien, ya que opinan que es importante ser un ejemplo para su pareja hombre y que admire sus logros. Es importante destacar que, hay pensamientos patriarcales que son inconscientes y que por siglos se han normalizado y están dentro de todas y todos, esta pregunta es claro ejemplo de ello, sin importar rango de edad, sexo o género.

3.5 Estudio empírico para conocer la perspectiva de los varones especialistas en la ciudad de Toluca

Población y muestra

Población: Los varones especialistas en ciencias sociales y humanidades del municipio de Toluca, Estado de México. Sin distinción de edad.

Técnica

- Se realizó una entrevista semiestructurada a tres varones especialistas en ciencias sociales y humanidades.

- 12 preguntas y 1 pregunta abierta para anexos y comentarios.

Temporalidad

La investigación tuvo lugar en el municipio de Toluca, con una duración de 2 semanas.

3.5.1 Entrevista a varones especialistas en ciencias sociales

Las entrevistas fueron hechas de manera virtual o presencial, según el caso de cada especialista, la plataforma de Google Forms en la que fueron elaboradas las encuestas se utilizó como material de apoyo únicamente.

La finalidad de que sean especialistas en ciencias sociales es debido a que son quienes más pueden conocer la problemática social de la igualdad de género y el feminismo.

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS

PROFESIÓN

Docentes de la Universidad Autónoma del Estado de México.

GRADO

Doctores en Ciencias Sociales y/o Humanidades.

EDAD

- Entrevistado 1: 38 años de edad
- Entrevistado 2: 56 años de edad
- Entrevistado 3: 64 años de edad

Link de la entrevista: <https://forms.gle/RijpNGmSZAgXiuOn6>

1.- ¿Cuál es su concepto sobre feminismo?

Respuestas:

Entrevistado 1.- “El feminismo además de ser una intención y crítica sociopolítica, surge ante la urgente necesidad de enunciar realidades que centran a la mujer en el abuso, la supresión de identidad, falta de autonomía objetivización y deshumanización. El feminismo en su interseccionalidad busca resignificar conciencias y confrontar prácticas sociales para su erradicación y constituir una sociedad donde habite corresponsabilidad de tanto hombres como mujeres para dar lugar al enunciado de igualdad entre los mismos, creo en la lucha abolicionista y decolonialista, atendiendo a que la abolición de género en singular no debe mitigar las diferencias sino la estructura impuesta y los roles culturalmente constituidos.”

Entrevistado 2.- “El movimiento para lograr la igualdad de derechos de las mujeres.”

Entrevistado 3.- “Reconstruir derechos y construir ciudadanía.”

Interpretación: Los especialistas no tienen la misma idea o concepto, el entrevistado 1, utilizó un párrafo con el que está de acuerdo, más no es su opinión personal, vemos el especialista solo citó a un autor/a, lo que el entrevistado 2 comenta no tiene nada que ver con el verdadero significado, el entrevistado 3 da una respuesta que generaliza y no explica nada sobre el feminismo, cuando se habla de ciudadanía no se diferencia, no tienen la misma calidad de ciudadanía que los hombres, los varones son más capaces de ejercer sus derechos, las mujeres no ejercen sus derechos en su mayoría.

2.- ¿Piensa usted que es necesario incluir la perspectiva de género en la construcción de Políticas Públicas? Sí/No y ¿Por qué?

Respuestas:

Entrevistado 1.- “Sí. La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. La cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia y por ende en las Políticas Públicas. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital.”

Entrevistado 2.- “Sí, para que las mujeres tengan más acceso y mayor respeto a sus derechos.”

Entrevistado 3.- “Sí, porque las políticas públicas deben ser de carácter estructural, integrativas.”

Comentarios: Los 3 especialistas están de acuerdo en integrar la perspectiva de género en las políticas públicas, aunque, las respuestas son banales y un especialista solo citó a un autor/a desconocido.

3.- ¿Considera usted importante la inclusión y participación de los hombres en la lucha de las mujeres por sus derechos? Sí/No y ¿Por qué?

Entrevistado 1.- Creo que es esencial que entiendan las razones o motivos del movimiento y que sean capaces de integrarse sin realmente “entrometerse”.

Entrevistado 2.- Sí, para lograr equidad.

Entrevistado 3.- Sí, cualquier decisión de índole público, debe considerar a todos por igual.

Comentarios: Los 3 especialistas están de acuerdo en que se incluyan a los varones, aunque no nos dicen el por qué, es interesante por otro lado lo que comenta un especialista, en que deben integrarse, más no entrometerse.

4.- ¿En cuál de sus materias de sus estudios profesionales incluían a los estudios de género y al feminismo?

Respuestas:

Entrevistado 1.- 4 o más

Entrevistado 2.- Ninguna

Entrevistado 3.- “En mi época era un tema aun no tratado con la profundidad de ahora”.

Comentarios: En esta pregunta vemos que en la época en la que estudiaron los especialistas, los estudios de género y el feminismo no eran un tema importante de estudio, exclusivo de mujeres y a excepción de un especialista, que menciona que cursó 4 o más materias, aunque no nos pudo dar la respuesta del nombre de las materias.

5.- ¿Piensa usted que es fundamental incluir la perspectiva de género en los estudios de posgrado? Sí/No y ¿Por qué?

Respuestas:

Entrevistado 1.- “Sí. La institucionalización de la perspectiva de género en planes, programas, cursos, posgrados, líneas de investigación, centros, etc. se debe traducir en logros y avances sociales. Estamos ante una época de crisis, tensiones, conflictos, que redundarán

en cambios. De nosotras y nosotros depende que esos cambios devengan relaciones de género efectivamente más igualitarias.”

Entrevistado 2.- “Sí. Para que los profesionistas tengan mayor perspectiva del tema.”

Entrevistado 3.- “Sí, por la idea de tratar de ser mas integrativos.”

Comentarios: Todos los especialistas coinciden en sus respuestas y dicen que sí, aunque es notorio que un especialista solo copió y pegó algún parrafo que encontró.

6.- Explique para usted qué es el movimiento feminista:

Respuestas textuales:

Entrevista 1.- Un movimiento que busca que a las mujeres se les respeten sus derechos.

Entrevista 2.- Es el movimiento para lograr la equidad de derechos entre hombres y mujeres.

Entrevista 3.- Búsqueda de emancipación.

Comentarios: Es interesante que en sus respuestas se nota en una de ellas el machismo, cuando menciona un especialista “búsqueda de emancipación” aunque todos mencionan lo mismo, es una respuesta general de lo que es el movimiento feminista, a pesar de contar con estudios de posgrado, podemos ver, que por ser varones, no conocen el tema.

7.- Con base en su perspectiva ¿Qué piensa usted que le hace falta al movimiento feminista para que progrese?

Respuestas:

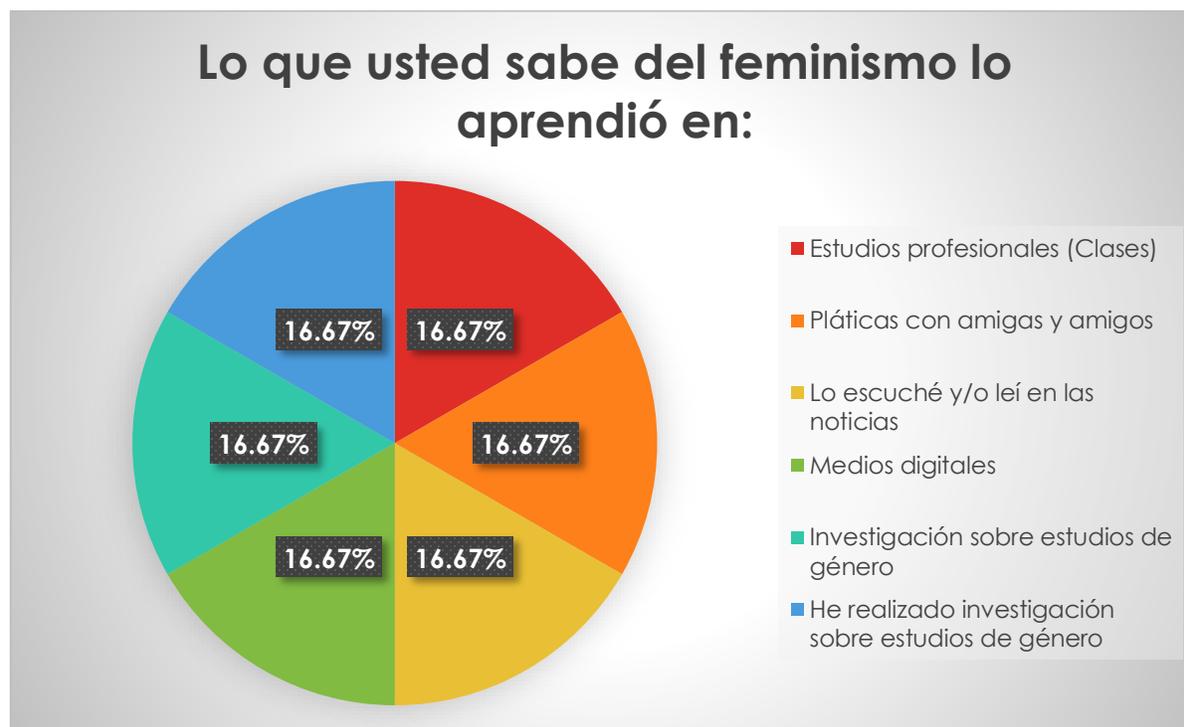
Entrevistado 1.- Conseguir la igualdad de condiciones y oportunidades requiere que las personas estén por encima de las diferencias y que el género no sea tomado como categoría diferencial para separar, excluir o violentar a ninguna persona. Lograr esta meta supone un largo proceso de cambio en las normas sociales, culturales, políticas y económicas de todas las sociedades.

Entrevistado 2.- Más difusión y apoyo de la sociedad civil.

Entrevistado 3.- Propuestas claras, pertinentes y de corresponsabilidad.

Comentarios: Los especialistas mencionaron que es un movimiento que carece de ideas, pienso que es porque no han contado con información sobre el tema, ni en sus estudios profesionales o en la vida diaria, sus respuestas incluyen una idea generalizada.

8.- Lo que usted sabe del feminismo lo aprendió en:



Comentarios: En esta pregunta, se nota que el feminismo no ha sido un motivo de enseñanza en los estudios profesionales, es importante destacar que el feminismo ha sido discriminado de la currícula escolar en todos los niveles hasta el momento, dado que, solo un 16% lo aprendió en estudios profesionales, no se le ve como un área de conocimientos importante ni necesario, los especialistas caen en una contradicción, ya que al momento de preguntarles, se ve que es mínimo, contestaron lo que políticamente consideran correcto, el más joven es el que conoce más sobre el tema, el feminismo es rechazado en los varones, no se oponen, pero integrarse no lo han considerado.

Entrevistado 1.- Estudios profesionales, lo escuche y/o leí en noticias, pláticas con amigas y amigos, He realizado investigación sobre estudios de género.

Entrevistado 2.- Medios digitales, lo escuche y/o leí en noticias, pláticas con amigas y amigos.

Entrevistado 3.- Lo escuché y/o leí en noticias, pláticas con amigas y amigos, otro.

9.- ¿Tiene o ha tenido un trato diferente con los hombres y con las mujeres? Sí/No y ¿Por qué?

Entrevistado 1.- No. Porque desde siempre he tratado de educarme con el tema.

Entrevistado 2.- No. Porque todos somos iguales.

Entrevistado 3.- Yo creo que la aceptación de otro, es clave para la emancipación de la sociedad.

Comentario: Todos comparten la misma idea, aunque las respuestas son poco claras, sigue siendo generalizada, sin embargo, tratan de señalar que su trato con hombres y mujeres es el mismo.

10.- En la investigación ¿Utiliza un lenguaje inclusivo a la hora de hablar y/o escribir?
Sí/No y ¿Por qué?

Entrevistado 1.- No, es español como lengua, tiene perfectamente diferenciados los géneros tanto para referirse a alguien como a un grupo de individuos.

Entrevistado 2.- No, hay aspectos mas profundos en este tema que el lenguaje escrito o hablado.

Entrevistado 3.- Trato de, pero no siempre lo recuerdo porque no estoy acostumbrado a hacerlo. Me es más fácil hacerlo hablado.

Comentario: En esta parte rescaté una respuesta textual de un especialista, es importante analizar que para ellos no es necesario un lenguaje inclusivo en ningún ámbito, la forma en la que hablamos, refleja la forma en la que pensamos, desconocen la importancia del lenguaje incluyente; en tanto que el lenguaje es un símbolo identitario y por lo tanto nos da cuenta de la existencia de algo.

11.- ¿Cuál es o cuál debe ser el papel de los hombres en el feminismo?

Respuestas:

Entrevistado 1.- Entender, escuchar, aprender.

Entrevistado 2.- De apoyo.

Entrevistado 3.- Respeto y aceptación.

Comentarios: Todos los especialistas coinciden en que la participación de los varones en el feminismo, sus respuestas manifiestan una aceptación, pero no un acompañamiento o

intervención por parte de los varones, consideran que es un movimiento exclusivamente de mujeres, por lo tanto son ellas las que deberían de atenderlo.

12.- ¿Conoce alguna política de género que incluya a los varones? ¿Cuál?

Respuestas:

Entrevistado 1.- No.

Entrevistado 2.- No.

Entrevistado 3.- No creo que en el país haya alguna política pública, todas son unilaterales, del gobierno.

Comentarios: Todos los especialistas desconocen de una política pública con perspectiva de género, que incluya a los varones, porque no existe una política pública como tal.

Análisis e interpretación de resultados

En esta parte, la información que nos brindan los varones especialistas en ciencias sociales y humanidades, nos ayuda a conocer también su visión con respecto a estos temas, a pesar de ser investigadores, docentes y especialistas en ciencias sociales, carecen de perspectiva de género, no están de acuerdo en que los estudios de género y el feminismo sean temas de relevancia para los varones, es importante notar que, sólo copian frases o utilizan citas de diferentes autores, para dar una falsa percepción de que están de acuerdo con el tema, es fundamental que las y los especialistas de las futuras generaciones rompan con el paradigma.

Conclusiones generales

Se hizo un estudio sobre masculinidad hegemónica, en donde pudimos observar que la perspectiva de género en los varones es escasa, no se oponen al movimiento feminista y a los

estudios de género, sin embargo, no están interesados en participar. En las preguntas de investigación: 1.- ¿Las oportunidades para participar en el desarrollo son iguales para las mujeres que para los hombres? 2.- ¿Por qué los hombres han sido poco incluidos en la lucha feminista y en las políticas de género en México? las preguntas se han contestado conforme a lo previsto; tanto para los hombres como para las mujeres de diferentes rangos de edad, concuerdan que los varones generan estereotipos y es fundamental buscar un equilibrio, incluirlos a todas las personas, sin distinción de sexo y/o género.

Por otro lado, el objetivo general plantea investigar cuáles fueron las razones por las que los hombres estuvieron excluidos del movimiento feminista desde sus inicios, así como analizar la importancia que en la actualidad tiene incluirlos en el feminismo y las políticas de género. Por lo tanto, se llegó a la conclusión de que las personas encuestadas ven todavía la figura del hombre, por lo general, centrada en la figura de hombre proveedor, que como mucho, ayuda o apoya a la mujer en el cuidado del hogar, por otro lado, es evidente que existe desconocimiento de la perspectiva de género de parte de la mayoría de las autoridades en nuestro país, queda demostrada la necesidad de asegurar derechos que son fundamentales, pero no han sido considerados así; segundo, desarrollar políticas públicas basadas en evidencias; la mirada relacional del género; la articulación de la inequidad de género con la pobreza y la exclusión social. Esta última se considera clave, ya que con frecuencia los discursos de género en torno a las mujeres y los hombres son demasiado generalizantes sin ubicar las diferencias dadas por otros determinantes sociales.

Falta por hacer, en los diversos ámbitos, en cada una de las sociedades para lograr relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, en las que la diferencia no sea desigualdad, en las que haya derechos y obligaciones para mujeres y hombres, ya que en la actualidad el hecho de tener un cuerpo de hombre suscita un trato diferenciado en muchas partes del mundo.

Pienso que, los avances más importantes del movimiento feminista se han visto consolidados en diferentes ámbitos, en materia de educación, trabajo remunerado, participación política, espacios de participación, y el reconocimiento de la violencia de género como un asunto de interés público; no obstante, es necesaria la creación de políticas de género que realmente se enfoquen en reducir problemas sociales, tales como la forma en la que el varón se construye

o deconstruye. El feminismo ha sido quizás el movimiento más amplio y representativo de la historia, ya que la lucha se ha encaminado a reclamar la igualdad de derechos de más de la mitad de la población, es por ello que el punto más importante es voltear a la raíz de uno de los grandes problemas centrales “Las leyes y las formas de convivencias creadas por y para los hombres”. Es fundamental que las y los tomadores de decisión empiecen a tener una visión diferente al momento de crear, diseñar y analizar políticas públicas. Dentro de lo más significativo de este trabajo de investigación, en primera parte, como vimos en el estudio empírico es darnos cuenta que las nuevas generaciones, siguen repitiendo los mismos paradigmas que han dañado a la sociedad, particularmente a las mujeres, los varones hoy en día, no se sienten libres, pero todo esto no es solo un problema de actitudes, los tomadores de decisión del futuro, deben identificarse con los estudios de género, si no prestamos atención a esto, las políticas públicas seguirán sin un avance significativo, es fundamental aplicar un correcto enfoque de género dentro de la administración pública, no solo dirigidas a las mujeres, sino a los hombres y al sistema político mexicano, como una manera adecuada de prevenir, atender y dar soluciones eficientes a disminuir y/o eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres.

Cabe recalcar la importancia que representa analizar a las nuevas masculinidades y cómo dentro de ellas, encontraremos la respuesta no solo a la inclusión de los hombres en el feminismo, sino al avance de las políticas públicas, todo esto que proviene de la influencia de diversos factores propios de un sistema patriarcal, en donde las leyes dentro y fuera de la administración pública fueron hechas por y para los hombres, luego entonces, es necesario enfocar a los varones y a las identidades masculinas como parte central de la problemática y, por lo mismo, de la solución. Es necesario un movimiento feminista renovado, pero para ello, es necesario que se pueda romper el molde de donde los hombres han estado repitiendo patrones que la sociedad ha impuesto desde hace años. Un creciente número de hombres se han convertido o piensan convertirse en simpatizantes del feminismo (en cuanto al contenido, aunque no siempre en cuanto al nombre), y se han acogido a la teoría y a la acción feminista (aunque, de nuevo, más en función de teoría que de acción). Hay diferentes razones para esta aceptación del feminismo.

Podría ser por tanta indignación ante la desigualdad; podría resultar de la influencia de un colega, un familiar o una amistad; podría deberse a su sentido de la injusticia sufrida a manos de otros hombres; etc. Una posible explicación es que la ola feminista actual, con todas sus debilidades y las reacciones que puedan existir en su contra, ha tenido un impacto masivo durante los últimos años. Muchos hombres, al igual que muchas mujeres que han apoyado el statu quo, se han dado cuenta de que todo ha cambiado y por ende, el mundo está cambiando. La rebelión de las mujeres contra el patriarcado lleva implícita la promesa de acabar con él; aunque éste, en sus diversas formas sociales y económicas, todavía tiene mucha capacidad de resistir, muchas de sus estructuras sociales, políticas, económicas y emocionales se están volviendo inoperantes. Algunos hombres reaccionan con acciones de retaguardia, mientras que otros pisan, temerosa o decididamente, en dirección al cambio. Esta explicación del apoyo al cambio podría ser solo una parte del escenario. Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres sugieren que hay una base para la aceptación del feminismo por parte de éstos que va más allá de una simple disposición a dejarse llevar simplemente. Badinter afirma que “contrariamente a lo que siempre se ha creído (el proceso de hacerse hombre) es más largo y más difícil que ese mismo proceso en la mujer”. Es por ello que para romper con los estereotipos sobre la masculinidad y la opresión de las mujeres, urge un llamado a la reflexión en cuanto a las relaciones que se generan en el contexto de la vida cotidiana, este trabajo de investigación busca que cada vez más varones se den cuenta de que faltan ellos en esta lucha, somos objeto mismo de análisis y para buscar entender el modo en el que se puede construir la realidad.

El feminismo es una revolución en la distribución del poder, y nadie que tenga poder (en este caso los hombres y/o mujeres que encarnan el sistema patriarcal) lo va a querer soltar. Es fundamental hacer la diferencia entre el feminismo como movimiento y el feminismo como ideología. El primero, busca revolucionar las relaciones entre los sexos; se refiere a la búsqueda de las mujeres por igualdad de derechos y oportunidades, tanto en sus vidas personales, como en las actividades económicas y políticas. En cambio, el feminismo como ideología implica una serie de principios que no pertenecen necesariamente a las mujeres. Lo importante es visibilizar que el feminismo permite abordar un amplio rango de relaciones entre la teoría y los movimientos sociales. Se parte por la idea de que el fundamento principal

naturalista de la igualdad del hombre (todos los hombres nacen libres e iguales) servirá para justificar la exclusión de la mujer. Así, si en algún momento se tuvo la ilusión de que el término “hombre” era de aplicación universal, pronto la realidad devolvió a cada uno a su lugar: “hombre”, como término universal, nombraba a los varones, ese es el universo de discurso ilustrado y su dominio. Necesitamos un feminismo renovado, que explique cada vez de mejor manera que pretendemos superar el sexismo y colocar el apoyo mutuo como eje central, la perspectiva de género y el feminismo en la construcción de políticas es necesaria para la transformación social, económica y política que desnaturaliza el lugar y el cuerpo de los varones, permitiendo así crear y generar nuevas demandas, estrategias que permitan cambios verdaderos en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, y entre los mismos varones. El varón debe aspirar a ser feminista como cualidad de un sistema social propio y no de sus individuos.

Los principios cimentan el nuevo estatus del hombre como ciudadano, sujeto del pacto social sobre el cual se erige el Estado moderno. Sin embargo, no corresponden a la mujer porque la razón no rige su destino sino que lo hace la naturaleza. Bien es verdad que en la práctica no todos los hombres estuvieron incluidos, para ello hicieron falta argumentos accesorios. En cambio, para denegar el acceso a las mujeres bastó con el hecho de que fueran tales, con lo cual se dotó a los hombres, también por el hecho de serlo, con un plus que permitía a cualquiera de ellos sentirse superior ante cualquier mujer. No se busca responder solo a situaciones coyunturales, sino a un verdadero programa de acción, es decir, orientado a reivindicaciones sociales y que deberían de ser atendidas o procesadas por la autoridad atendiendo a una demanda específica, lo cual ha dejado pendiente la integración de una perspectiva que responda a objetivos específicos que sean de forma y de fondo como la inclusión de los hombres, el derecho es letra muerta si la sociedad no lo reconoce.

Referencias

Bibliográficas

Amorós Celia (1994). *Feminismo: igualdad y diferencia*, Colección Libros del PUEG, UNAM, México.

Amuchástegui, Ana. (2001) *La navaja de dos filos: una relación acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades* en La Ventana, 14.

Astelarra, J. (1980). *Patriarcado: Estado, ideología y política*, Barcelona: Centro de la Mujer Peruana.

Agra, M. J (1998). (comp.) *Ecología y Feminismo*. Granada.

Alcoff, L. (2002). *Feminismo cultural versus post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista*. Debates, 76, 18-39. Valencia.

Aguirre, Rosario (2009). *Las bases invisibles del bienestar social*, Uruguay.

Aubert, A. y otros (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI* Barcelona: Graó.

Arconada, M. A. (2008). *Prevenir la violencia de género: El reto de educar alumnos igualitarios* .*Padres y Maestros*, 316, p. 14.

Butler, J (1996). “Variaciones sobre sexo y género” : Beauvoir, Wittig y Foucault, en Lamas, M.(comp.). *El género: construcción cultural de la diferencia sexual*, México: PUEG, UNAM, 1996, pp. 303-326.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Traducido por Joaquín Jordá. España: Anagrama.

Burín, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Argentina: Paidós.

Bocchetti, Alessandra (1996). *Lo que quiere una mujer*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Braidotti, R. (1999). “Los usos de la igualdad Sujetos nómades, Paidós, Bs. As.” En J. Butler y E. Laclau en *Debate Feminista*, Año 10, Vol. 19, México, edición de Abril.

Badinter, E. (1992). XY. *La identidad masculina*. Madrid: Alianza.

Barragán Medero, F. (1998). *Las razones del corazón: Afectividad, sexualidad y currículo*. Cuadernos de pedagogía, 271, pp. 72-76.

Beauvior, Simone (1994). *El Segundo Sexo*, Paris.

Barragán Medero, F. (2004). *Violencia de género y currículum: Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos*. Málaga: Aljibe.

Barragán Medero, F. (2006). *Educación para el presente sin violencia: Masculinidades, violencia sexista e interculturalidad*. Investigación en la escuela, 59, pp. 5-18.

Bonino, Luis. (2003). “Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres” en Lomas, Carlos. (2004): *Los chicos también lloran*, Paidós, Barcelona.

Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Emakunde Instituto Vasco de la Mujer: Vitoria.

Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama, Barcelona.

Bonino, Luis. (2003). “Los hombres y la igualdad con las mujeres” en Lomas, Carlos. (2003): *¿Todos los hombres son iguales?*, Paidós, Barcelona. 105-145.

Bonino, Luis. (2000). “Varones, género y salud mental: deconstruyendo la «normalidad» masculina” en Segarra, Marta y Carabí, Àngels. (2000): *Nuevas masculinidades*, Icaria editorial, Barcelona, 41-64.

Bonino, Luis. (2003). “Masculinidad hegemónica e identidad masculina” en *Dossiers Feministes*, 6, Pág 7-36. Editada por el Seminario de Investigación Feminista de la Universitat Jaume I de Castellón, España.

Bard Wigdor, Gabriela (2016). *Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes*. Península [online]. 2016, vol.11, n.2, pp.101-122. ISSN 1870-5766.

Burin, M. y Meler I. (2004). *Varones, género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

Connell, Robert. (1987). *Género y poder: la sociedad, la persona y Política Sexual*. Stanford, California: Stanford Prensa Universitaria.

Ferreira, V. (1996). “Mujer y trabajo. La división sexual del trabajo en el análisis sociológico: de natural a socialmente construida”. En: María Antonia García de León, Félix Ortega y María Luisa García de Cortázar. *Sociología de las mujeres españolas*. Madrid: E. Complutense, pp: 97-100.

Gomáriz, E. (1992). “Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas” en AAVV, *Fin de Siglo- Género y cambio civilizatorio*, Santiago, Isis Internacional- Ed. De las Mujeres N^a 17.

Judith Butler . (1990). *El género en disputa*. Estados Unidos : Routledge.

Judith Butler . (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Estados Unidos. Síntesis.

Kaufman, Michael. (1985). 'The Construction of Masculinity and the Triad of Men's Violence,' en M. Kaufman, ed. *Beyond Patriarchy: Essays by Men on Pleasure, Power and Change*, Toronto: Oxford University Press, 1985. Reeditado por Laura L. O'Toole y Jessica R. Schiffman, *Gender Violence* (Nueva York: NY University Press, 1997)

Lamas Martha. (2014). "Cuerpo: diferencia sexual y género", en *Debate feminista*, Año 5, vol. 10. México.

Lagarde, Marcela. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid.

Molina Petit, C. (1994). *Dialéctica feminista de la Ilustración*. Barcelona: Anthropos.

Mertens, D.M. (2010). *Investigación y evaluación en educación y psicología: integración de la diversidad con métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos*. (3a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Pérez (2018) en Varela, Nuria (2019). *La cuarta ola*. España: Ediciones B

Simone de Beauvoir. (1949). *El segundo sexo*. Francia: Biblioteca.

Segarra, M. y Carabí (Eds). (2000). *Nuevas masculinidades*. Icara: Barcelona.

Saggurti, N., Schensul, S.L. & Verma (2009). R.K. *Migración, movilidad y comportamiento de riesgo sexual en Mumbai, India: los hombres móviles con esposa no residencial muestran un mayor riesgo*. *AIDS Behav* 13, 921–927.

Sanfélix Albelda, Joan (1989). *Las Nuevas Masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres*. Prisma Social, núm. 7, diciembre, 2011, pp. 220-247. Fundación para la Investigación Social Avanzada” Las Matas, España.

Vélez Graciela & Serrano Hector. (2018). Violencia de género, masculinidades y políticas públicas en *Revista Temas Sociológicos*.

Vélez Graciela (2015). *Violencia de género. Escenarios y quehaceres pendientes* 1ª ed. Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México.

Varela, Nuria. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Páginas de Internet

<https://oxfam-mexico.teachable.com/courses/541713/lectures/9973917>

<https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/el-largo-camino-del-movimiento-feminista-en-mexico-voces-violencias-y-luchas>

<http://ciencia.unam.mx/leer/926/-que-significa-el-feminismo-sus-luchas-historicas-y-aun-vigentes->

<http://www.mujiresenred.net/spip.php?article135>

<https://tribunafeminista.elplural.com/2020/01/el-entrismo-en-el-movimiento-feminista/>

<https://www.pikaramagazine.com/2016/06/judith-butler-queer-pro-quo/>

<https://www.mujiresaseguir.com/social/noticia/1120310048615/relacion-feminismo-y-mundo-gay-siempre-sido-complicada.1.html>

<http://files.ateneo-ciudadano-de-cabra.webnode.es/200000037-1a3611b2de/Logros%20y%20retos%20del%20feminismo%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/134565/TFG_2014-pascualB.pdf?sequence=1

www.mujaresenred.net

www.republica.com.uy/restriccionespara-las-mujeres-en-el-mercado-laboral/513704/

Barker, Gary, Ricardo, Christine, Nascimento, Marcos, Organización Mundial de la Salud & Instituto Promundo. (2007). *Cómo hacer participar a los hombres y los niños en la lucha contra la inequidad de género en el ámbito de la salud : algunos datos probatorios obtenidos de los programas de intervención* / Gary Barker, Christine Ricardo y Marcos Nascimento. OMS. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/78219>

Colectivo Hombres y Nuevas Masculinidades (2018). *Nosotros. Conoce nuestro accionar y filosofía*. Recuperado 08 de mayo de 2018. Disponible en: <http://colectivohombresymasculinidades.com>

Redpath, J., Morrell, R. Jewkes, R. y Peacock, D. (2008). *Masculinidades y políticas públicas en Sudáfrica: cambiando las masculinidades y trabajando hacia la igualdad de género*. SONKE: Sudáfrica. Disponible en: <http://www.eme.cl/wp-content/uploads/Masculinities-and-Public-Policy-in-South-Africa.pdf>

Sánchez, J. (2017). *Masculinidad y feminismo: un espacio de “incomodidad productiva”*. Recuperado 08 de mayo de 2018. Disponible en:

<http://www.pikaramagazine.com/2017/06/masculinidades-y-feminismo-un-espacio-de-incomodidad-productiva/ibles>

West, C., & Zimmerman, D. (1987). *Haciendo género*. *Género y Sociedad*, 1(2), 125-151.

Disponible en : <http://dx.doi.org/10.1177/0891243287001002002>

Anexos

Entrevista para varones de la Ciudad de Toluca.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1YZmoCY0ZMnSY1dFEgnA95tBnrv4SvJ JWcRa4ITFYX_D4w/viewform?usp=sf_link

Entrevista para mujeres de la Ciudad de Toluca.

<https://forms.gle/gSVpoeQbaqPcdLu78>

Entrevista para varones especialistas en ciencias sociales y humanidades de la Ciudad de Toluca.

<https://forms.gle/HmayBt8hEgmZvaZ48>